ESTE DIARIO
PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Cal.ª de la Grange Batelliere núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
Número atrasado 0.30			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 15 de Agosto de 1903

Año XL—Núm. 11,711

Almanaque

Hoy sábado 15 de Agosto.—La Asuncion de Nuestra Señora.
Sol sale 6 horas 44 minutos; pónese 5 horas 26 minutos; cuarto menguante á 9 horas 26 minutos de la noche.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Los «golpes de puño» hacen furor en las crónicas, de aquí y de la campaña,—sin duda porque en el lenguaje no tenemos puñetazos, bofetones, etc.

Comienza tímidamente á manifestarse el «golpe de baston». No tardaremos en ver destronado el trueno por el «coup de tonnerre».

* * *

La Mala Real Inglesa está introduciendo en su flota diversas reformas, favorables á la comodidad de los viajeros y al transporte de frutas y legumbres. Para lo último, cámaras frigoríficas especiales. Para aquellos, la facultad de comer á la carta, á cualquier hora.

* * *

En una zona de la provincia de Santa Fe hay actualmente 15.000 toneladas de [illegible] que no pueden salir de las chacras, [illegible] por la intransitabilidad de los [illegible]. Consolémonos, mirándonos en [illegible] espejo.

FÉNIX.

El artículo de Reyles

Dijimos ayer que el nuevo artículo de [illegible] que mañana publicaremos [illegible] á preparar el terreno á un [illegible] y último artículo en el que el [illegible] compatriota [illegible] la fórmula concreta de esa aspiración vaga [illegible] domina hoy al pueblo [illegible] y que ha recibido los nombres de [illegible] de la paz, liga del trabajo y otros [illegible].

[illegible] error en la informacion. [illegible] el propósito primitivo de Carlos Reyles, pero su salud bastante quebrantada, le ha obligado á condensar en [illegible] los dos artículos que tenía pla[illegible].

Será, pues, el de mañana, expresion del pensamiento fundamental que inspira al brillante y valiente publicista.

[illegible]

Asuntos nacionalistas

LA ELECCION DE JUNTA EN SAN JOSE

[illegible]

INSTRUCCION PÚBLICA

Cursos nocturnos de adultos

[illegible]

[illegible] por vía de ensayo se establecen por este decreto.

8.º Dentro de dos meses de la fecha el inspector nacional dará cuenta minuciosa al ministerio de Fomento de los resultados obtenidos en los cursos.

9.º Dése cuenta á la Honorable Asamblea General, insértese en el R. N., remítase este expediente á la Direccion General de Instruccion Pública á sus efectos.—Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Las autoridades escolares

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Agosto 14 de 1903.—Vista esta solicitud de la Direccion General de Instruccion Primaria por la cual pide ampliacion del decreto de 30 de Abril de 1903, el Poder Ejecutivo resuelve:

En virtud de la superintendencia sobre todas las autoridades escolares de la República que el artículo 1.º de la ley de educacion común da á la Direccion General, las comisiones departamentales de Instruccion Primaria están en el deber de acatar sus resoluciones, sin perjuicio de los recursos de reposicion, apelacion ó queja que puedan interponer ante el Poder Ejecutivo.—Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

CONTRA LA GARRAPATA

MISION Á PAYSANDÚ Y SALTO

Con motivo de las protestas que entre los hacendados del departamento del Salto ha levantado el decreto del Poder Ejecutivo sobre la forma en que será combatida la garrapata, el ministro de Fomento ha dirigido al director del Instituto de Higiene Experimental la siguiente nota:

Ministerio de Fomento. — Montevideo, Agosto 14 de 1903.—Este Ministerio ha resuelto comisionar á usted para que conjuntamente con el señor ingeniero don Teodoro Alvarez [illegible] á los departamentos [illegible] en aquellos departamentos y dar conferencias en las Sociedades Rurales, para hacer conocer el alcance y ventajas prácticas del decreto promulgado por el P. E. para combatir la garrapata y explicar cada una de sus disposiciones.

Deberán explicar tambien la forma de reproduccion y contagio de la garrapata, su evolucion, las ventajas de los baños, la experiencia hecha en la Argentina y en nuestro país y demás cuestiones que puedan surgir con tal motivo.

[illegible]

Reglamento de tranvías

NOTA DEL DIRECTOR DE RODADOS

[illegible]

los sueldos afectados al servicio de la deuda Certificados de Tesorería, á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y el 1.º sobre pagos destinado á su tesoro.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Martin C. Martinez.

Ganaderia

HERMOSOS REPRODUCTORES

Ayer llegó de Buenos Aires para ser enviado á las estancias del señor Tomás Bell en Colonia un hermoso padrillo de tiro liviano, de pelo doradillo.

Ese reproductor tiene un gran pedigree y sus formas son de una elegancia y correccion admirables.

Viene á reemplazar en «Campana» y «Recreo» á otro gran reproductor que será devuelto á Buenos Aires á fines del mes corriente.

Ese caballo es el padre del potrillo regalado por el señor Bell al almirante Mont en la visita que la delegacion chilena hizo á su cabaña de la República Argentina.

Ese notable animal llegará el jueves de la Colonia y estará en exhibicion en el Centro Ganadero, antes de ser enviado á Buenos Aires.

En la entrante semana el señor Clausolles, representante entre nosotros del señor Bell, remitirá tambien á la Colonia dos reproductores Durham importados directamente de Inglaterra y que actualmente cumplen su cuarentena en el Corralon Municipal.

El señor Bell se preocupa seriamente de renovar la sangre en sus valiosos y reputados establecimientos, manteniendo así en todo su justo renombre la produccion de «Campana» y «Recreo», y contribuyendo eficaz y poderosamente á enriquecer así nuestra ganadería.

El general Máximo Tajes

Se encuentra enfermo en su estancia de los Cerrillos el teniente general Máximo Tajes.

Por esta circunstancia el referido militar no ha podido regresar á Montevideo para asistir á la reunion que celebró ayer por la mañana la comision especial colorada.

El estado del general Tajes no es grave.

Reglamentacion de la ley de vinos

EXPLICACION DE LA DEMORA

Respecto del suelto que ayer publicamos á pedido de algunos comerciantes pugnando porque no se demore la reglamentacion de la ley de vinos, en el ministerio de Hacienda se nos ha informado que el decreto está ya estendido y habría podido publicarse, sino fuera que el ministro ha querido consultarlo con personas entendidas de los diversos gremios que pueden ser afectados por la ley y su reglamentacion.

Esa pequeña demora, se nos agregó, á la vez que permite recoger opiniones experimentadas, en materia tan delicada y difícil, no ocasionará perjuicio alguno, pues no es exacto que desde ya pudiera el gobierno cobrar impuesto ni tomar medidas respecto de los vinos fabricados en el país.

En efecto, segun dice el ministerio, el artículo 41 de la ley acuerda dos meses, á contar desde la promulgacion, para que los importadores, bodegueros, fabricantes y detallistas de vinos declaren [illegible]

INSPECCION DE OFICINAS

Nueva organizacion

[illegible]

El presupuesto de las Juntas

[illegible]

respectivas, los saldos de valores si se tratara de dependencias de ellas, debiéndose hacer las inspecciones é intervenciones con compulsa de libros, comprobantes, existencias en efectivo y valores.

Art. 7.º La Contaduría General liquidará en lo sucesivo en su presupuesto los sueldos del inspector 2.º de Correos y del de oficinas de Rentas y las asignaciones que para gastos de inspeccion y movilidad asigna la ley de presupuesto á esos empleados.

Art. 8.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—M. C. Martinez.

Los jefes de la 6.ª division

Con arreglo al decreto que antecede, ocuparán el puesto de jefes de la 6.ª Division de Contaduría los señores Alberto Ros y Santiago Fabini, y el puesto subsiguiente el señor Enrique Givogre.

El ministro de Hacienda, segun versiones recogidas en círculos oficiales, se propone para mas adelante ampliar la organizacion de esa 6.ª Division, pues juzga que han de requerirlo así las tareas en que tendrá que intervenir.

Salud pública

El sarampion

El sarampion continúa propagándose aunque no con la fuerza de dias atrás.

En las últimas 12 horas transcurridas fueron denunciados en la Direccion de Salubridad 12 casos nuevos, ocurridos en las calles Goes 236, Arapey 254, 25 de Agosto 317, Médanos 259, Santa Lucía 95, Orillas del Plata 213 a., Treinta y Tres 193, Tacuarembó 116 y Rio Negro 110.

Los locales donde ocurrieron [illegible] enfermedades han [illegible] fectados.

Tifoidea en el «Montgomery»

Ayer se produjo un caso de tifoidea á bordo del crucero americano «Montgomery», surto en nuestro puerto.

El enfermo es un marinero llamado Ernest Rey Barrett, de 26 años, soltero.

Despues de llenadas las formalidades de práctica, el mencionado marino fué bajado á tierra y conducido al Hospital Inglés, en cuyo establecimiento se halla bajo la asistencia del doctor Enrique Estrázulas.

El ministro de Austria-Hungria

SU RECEPCION OFICIAL

EL ACTO DE AYER

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar la recepcion oficial del ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Austria-Hungria, baron Otto Khun de Kuhmenfeld.

Poco antes de las cuatro de la tarde el oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Oscar Hordeñana, acompañado del edecan de la Presidencia coronel Laborde, del superintendente de Palacio capitan Victor Serrato, y de la escolta presidencial, se dirigió al Hotel Oriental en busca del distinguido diplomático.

El baron Khun de Kuhmenfeld, vestido de gran uniforme, y con el consul de Austria-Hungria, señor Teodoro Schlesinger, hacia momentos mas tarde su entrada en el salon de recepciones de la Casa de Gobierno, donde le esperaba el Presidente de la República, señor Batlle y Ordoñez, acompañado de sus secretarios de Estado y rodeado de altos funcionarios públicos, miembros del Superior Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones y Consejo de Guerra Permanente; jueces y fiscales militares; jefe de Estado Mayor y ayudantes; Comandante de Marina y ayudantes, jefes y oficiales de los buques de la escuadrilla, de los cuerpos de la guarnicion y de las diversas reparticiones militares y otras muchas personas.

Así que el nuevo ministro se encontró frente al señor Batlle y Ordoñez, pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:—Tengo el honor de entregaros, señor Presidente, las cartas de Su Majestad, el emperador y rey, mi augusto soberano, que me acreditan cerca de V. E. en calidad de ministro residente, acordándome al mismo tiempo el título y grado de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, así como las de retiro de mi predecesor el conde Koziebrodzki.

Persuadido de la alta é importante mision que me ha sido confiada por mi augusto soberano, y que consiste en mantener y estrechar aun más si fuese posible, las relaciones de amistad y buena inteligencia que tan felizmente han existido en todo tiempo entre la República Oriental del Uruguay y Austria-Hungria, dedicaré todo mi celo y todos mis esfuerzos al cumplimiento de mi cometido, y ruego á V. E. quiera acordarme su poderoso concurso y la cooperacion de su gobierno.

Mi atencion especial se concentrará al desenvolvimiento de las relaciones comerciales entre los dos paises.

Termino, señor Presidente, formulando votos sinceros por la felicidad de V. E. y por el porvenir y la prosperidad del pueblo oriental.

El Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor ministro:—Recibo con la mayor satisfaccion la carta credencial que os acredita en el carácter de ministro residente de Austria-Hungria, con el título y grado de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Quedo muy reconocido á Su Majestad el emperador y rey por esta nueva prueba de amistad que ofrece á mi país.

Encontraréis por parte de mi gobierno, para continuar las gestiones de vuestro ilustrado antecesor, cuya carta de retiro me entregais, todas las facilidades que os sean necesarias, y á que tambien os hacen acreedor vuestras distinguidas cualidades.

Agradezco los votos que haceis por mi felicidad, y la prosperidad de la República, y os pido trasmitáis á vuestro augusto soberano, los que á mi vez formulo por su dicha, y el engrandecimiento de su país, y aceptad tambien los que hago por vuestra ventura personal.

Quedais reconocido en el carácter de ministro residente de Austria-Hungria.

Acto continuo se hicieron las presentaciones de estilo y despues de un momento de conversacion, el ministro de Austria-Hungria se retiraba de palacio, rindiéndosele los honores correspondientes á su rango.

Mas tarde, por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió á la prensa el siguiente documento:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Agosto 14 de 1903.—Decreto.—Habiendo presentado en audiencia pública el señor baron Otto Kuhn de Kuhmenfeld, las letras credenciales, por las cuales exornándole con el título y grado de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario se le acredita en el carácter de ministro residente de la monarquía austro húngara, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Queda reconocido S. E. el señor baron Otto Kuhn de Kuhmenfeld, en el carácter de ministro residente de Austria-Hungria.

Art. 2.º Declárase al expresado señor baron de Kuhmenfeld en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Romeu.

A las 5 y 1/2 de la tarde el baron Khun de Kuhmenfeld, acompañado del señor Schlesinger, hizo la visita de cortesía de estilo, á todos los secretarios de Estado, en sus respectivos despachos.

En los mares del Sud

OTRA BARCA CON AVERIAS

Ha llegado á nuestro puerto otro buque con averías en la arboladura y en el casco: la barca inglesa «Ancona».

Este buque salió el 25 de Abril del corriente año de Port Talbot (Gales), con destino á Iquique, con cargamento de carbon Cardiff, navegando con buen tiempo hasta la latitud de Montevideo.

Desde esta altura hasta el Cabo de Hornos experimentó fuertes temporales.

El dia 23 de Julio, encontrándose en la latitud 58º S. y longitud 67º O. el mal tiempo arreció sufriendo el buque importantes averías en la obra muerta y llevándose el fuerte viento algunas de las velas principales.

El dia 25 de Julio el capitan, de acuerdo con el piloto, resolvió arribar al puerto de Montevideo para efectuar las reparaciones necesarias y proceder á la inspeccion del cargamento, que se ha movido.

Ayer la autoridad marítima dió entrada á la referida barca.

Comision Nacional de Caridad

SESION DE AYER

LAS NUEVAS COMISIONES DELEGADAS

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesion ayer tarde.

Despues de darse lectura al acta de la sesion anterior se procedió al nombramiento de las comisiones delegadas para las casas de beneficencia, quedando constituidas así:

Comision de la Lotería: señores Federico Capurro, Rufino Garmendez y Gregorio L. Rodriguez; id de Droguería: señores Alejo Rossell y Rius, Eugenio Z. O'Neill y José Scoseria; id del Hospital de Caridad: señores Federico Costa, Manuel Quintela y José Antonio Ferreira; id del Manicomio Nacional: señores Francisco García y Santos, Américo Ricaldoni y Pablo J. Rochietti; id del Asilo de Mendigos: señores Gregorio L. Rodriguez, Eugenio Z. O'Neill y Carlos Sanguinetti; id del Asilo de Expósitos y Huérfanos: señores Joaquin Canabal, Juan A. Palma y Federico Costa; id de la Casa de Aislamiento: señores Pablo J. Rochietti, José A. Ferreira y Joaquin Canabal; id de los Asilos Maternales: señores Mariano Ferreira, Juan A. Smith y Juan Maza; Escuela de Artes y Oficios: señores Rufino Garmendez, Carlos Sanguinetti y Juan A. Smith; id Jardín [illegible]: doctores Mariano Ferreira y Gregorio L. Rodriguez; id Técnica: doctores Manuel Quintela, Joaquin de Salterain y José Scoseria.

—La Comision del Hospital dió cuenta de que habia exceso de enfermos en el establecimiento, resolviéndose activar las construcciones que se practican en la Casa de Aislamiento y Asilo de Mendigos á fin de enviar allí una gran parte de los pacientes.

Se nombró 2.º médico interino de la Casa de Aislamiento al doctor Antonio Harán, resolviéndose llamar en breve á concurso para proveer en propiedad dicho puesto.

Se dispuso que las policlínicas de las enfermedades de la piel, funcionen todos los dias, bajo la direccion de los doctores Brito Foresti y Canabal.

Instituto Experimental de Higiene

Los trabajos del doctor Lapeyre

La Junta ha aprobado en todas sus partes, prévio informe de una comision especial, un proyecto que el doctor Lapeyre formuló «ad referendum» con el decano de la Facultad de Medicina doctor Scoseria, por el que se modifica la ordenanza municipal de 16 de Setiembre de 1897, y se fija las relaciones del Instituto Experimental de Higiene con la Direccion de Salubridad.

Las innovaciones que contiene el proyecto sancionado no alteran en el fondo las bases de la ordenanza referida, siendo mas bien una ampliacion de la misma.

CONGRESO MEDICO

LA REUNION DE ANOCHE

De acuerdo con una invitacion pasada por el comité del 2.º Congreso Médico latino-americano á celebrarse en Buenos Aires en Abril de año 1904, se efectuó anoche en el Ateneo una reunion, á la que concurrieron los doctores José Scoseria, Gerardo Arrizabalaga, Joaquin de Salterain, Joaquin Canabal, Luis Morquio, Horacio García Lagos, Luis P. Bottaro, Enrique Pouey, Angel C. Maggiolo, José Brito Foresti, Felipe Solari, Albérico Isola, Ricardo Vecino, A. Crispo Brandis, Eduardo Paysee, los cirujanos dentistas señores Alejandro Lamas y Antonio Sierra y señor Luis Cincinato Bollo.

Presidió el acto el doctor Scoseria, y se resolvió facultar al comité compuesto por los doctores Scoseria, Salterain, Arrizabalaga y Canabal para integrarse á medida que se vayan recibiendo adhesiones de médicos, farmacéuticos y dentistas y adoptar todas las medidas necesarias para el mejor éxito de los trabajos.

Quedó resuelto, así mismo, solicitar temas para ser desarrollados en las sesiones que celebre el congreso por el médico que concurra á las mismas.

Todos los asistentes á la reunion firmaron una circular en prueba de adhesion al congreso referido.

EXPOSICION DE MINAS

Reunion de la comision de propaganda

Celebró sesion ayer la comision de propaganda en la capital de la Exposicion de Minas, concurriendo los señores Benomi, Canfield, Vidal y Fuentes, Albistur, Gil, Acquarone y Regusci.

Se dió cuenta de las gestiones del señor Gutierrez ante la empresa del Ferrocarril Central, habiendo quedado convenido que para los productos de los expositores de Montevideo que vayan en conjunto, es decir, que sean enviados por la comision, se hará efectiva la tarifa núm. 7 que es de $ 3.50 los 1000 kilos, en vez de $ 6.02 que corresponde á las cargas comunes.

La comision especial nombrada para entrevistarse con el ministro de Fomento, llenará su cometido el dia lunes próximo á las 2 p. m.

Se ha consultado á la Sociedad Rural Minuana sobre si en la ciudad de Minas existe fuerza motriz para varias fábricas de esta capital que desean concurrir con maquinarias á la exposicion que se inaugurará el 12 de Octubre próximo.

Se adoptaron varias resoluciones tendentes al mejor éxito de los trabajos.

Ministerio de Fomento

Varios nombramientos

Ha sido aprobado el nombramiento de don Orestes Braida para maestro en propiedad de la escuela rural número 9 de Ricardiño (departamento de Artigas).

En reemplazo del señor Miguel J. Copetti, que ha pasado á desempeñar otro cargo en la Administracion, ha sido ascendido el copista del Departamento N. de Ingenieros don Eugenio Baroffio designándose al señor Armando Rey para reemplazar á este último.

Obras de vialidad en San José

Ha sido autorizada la Junta E. Administrativa de San José para contratar un empréstito con el Banco de la República por la suma de $ 5,000 á reintegrarse con la renta de rodados y excedente de Contribucion Inmobiliaria que percibirá en el corriente año.

Se destina al pago de diversas obras de vialidad ejecutadas y en ejecucion, entre ellas la contribucion de la Junta á la construccion del puente de Santa Lucía.

Patentes de privilegio

Se ha otorgado las siguientes patentes de privilegio por el término de 9 años:

A don Angel Dartoli por un aparato para lustrar calzado denominado «El rápido» y á don Andrés Mang para una claraboya de sistema Mang. En ambos casos se ha acordado el plazo de 24 meses para el planteamiento de la industria privilegiada.

Garantías ferrocarrileras

Por resolucion dictada ayer el Gobierno ha declarado definitivamente establecidas las cuentas de garantía del 2.º semestre de 1902 presentadas por las empresas del Ferrocarril Midland, Uruguayo del Este, Norte y Noroeste del Uruguay, aprobándose, en consecuencia, las cuentas trimestrales provisorias de garantía liquidadas por la Oficina de Control para el servicio de los trimestres de Julio á Setiembre y de Octubre á Diciembre del expresado año de 1902.

LA OPERA

"Damnation de Faust"

Hoy se ejecutará la obra más discutida de estos tiempos, quizás la que ha producido mayores apasionamientos, tanto en sus detractores como en los que la admiran. La «Damnation de Faust» es para unos la aberracion de un hombre á caza de originalidad, la ineptitud que adopta posturas de genio para hacerse pasar por tal, para otros es la obra genial de un espíritu altísimo, cultor de una belleza incomprendida del vulgo [illegible] del gran maestro, Beethoven.

Pero es menester conocer la vida y el ambiente de Berlioz para desentrañar el porqué y el cómo de su sistema y de su obra.

Hector Berlioz nació en Cote-Saint-André el 11 de Diciembre de 1803. Desde temprano [illegible]

[illegible]

Berlioz habia llegado á París en la restauracion. [illegible]

[illegible]

«La Damnation de Faust» no es una ópera propiamente dicha, tiene algo del oratorio y de la sinfonía con coros, algo de la cantata y de la suite orquestal, es así como un oratorio dramático.

El primer acto se desarrolla en Hungría, en un salon del castillo, cuyas ventanas dan vista sobre la entrada del mismo; á su frente se desarrollan las escenas de paisanos y las evoluciones de los guerreros, acompañadas por la hermosa y emocionante marcha húngara, que se hace repetir por los prolongados aplausos del público.

El acto segundo comienza en el estudio de Fausto. De pronto, á través del muro del fondo, se ve aparecer poco á poco la silueta y luego todo el cuadro del interior de un templo en el que el pueblo ora, mientras Fausto en su laboratorio se queja y conduele de la impotencia del saber. Viene Mefistófeles y tras el pacto herético le transporta á la taberna de Auerbach.

En ella los borrachos cantan y beben. Luego en una pradera á orillas del Elba, Fausto sueña con Margarita mientras las sirenas arrullan con un coro suavísimo y seductor. Los espíritus del aire y las sílfides ejecutan una férica danza.

El tercer acto tiene lugar en la habitacion de Margarita.

La seduccion y el abandono, luego en las selvas, Fausto solo invoca la naturaleza; llega Mefistófeles y le arrastra al profundo abismo, en donde el coro de demonios, entre llamas y relámpagos, le ahoga en su condenacion. Y por fin, en diorama la apoteosis de Margarita.

Tal es la escenografía adaptada á la obra de Berlioz.

Los despachos de bebidas

SU HIGIENIZACION

La Junta ha pasado nuevamente á informe de la comision especial compuesta de los señores Otero, Monteverde y Lapeyre las ordenanzas relacionadas con la higienizacion que debe observarse en los almacenes y la que corresponde á los despachos de bebidas.

El médico municipal doctor Honoré ha informado ya en estos asuntos.

El barrio Reus al Norte

[illegible]

La solicitud del Banco Hipotecario

La Junta ha pasado á estudio de los [illegible] la solicitud presentada por el Banco Hipotecario [illegible] al Norte [illegible]

La Direccion de Obras Municipales ha informado ya en este asunto, manifestando que el barrio Reus forma parte de la ciudad y su nominacion ha sido hecha por particulares sin autorizacion de la autoridad. Por consiguiente, á la administracion le compete ejercer accion sobre los nombres de las plazas, calles, etc., y establecimientos de uso y condicion público, pero [illegible] divisiones con nombres oficiales de una zona que abarque una ciudad, villa ó pueblo.

La Direccion termina su dictamen sin pronunciarse sobre el particular, dejando librada al criterio de la Junta la resolucion que corresponda.

La higiene en las carnicerias

ORDENANZA SANCIONADA

La Junta, prévio informe de su comision especial, ha aprobado un proyecto de ordenanza para las carnicerías formulado por el médico municipal doctor Gabriel Honoré de acuerdo con instrucciones de la Direccion de Salubridad.

Esa reglamentacion responde á necesidades urgentes y ha sido confeccionada á fin de tener una norma fija [illegible] que deben reunir las carnicerías de Montevideo.

Al proyecto del doctor Honoré se le han agregado algunas disposiciones que el doctor Lapeyre ha creido convenientes para el buen cumplimiento de la ordenanza [illegible] la Junta ha aceptado.

La Direccion de Salubridad ha quedado encargada del cumplimiento de dicha reglamentacion.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El premio "General Artigas"

Pronósticos

[illegible]

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Oro—Cledo.
Premio Venada—Hierro.
Premio General Artigas—[illegible]
Premio Filo—Botafogo.
Premio Combate—[illegible]
Premio Jonquil—Mesa.

El ferrocarril saldrá á la 1 [illegible] Dayman y Miguelete [illegible] la primera carrera empezará á la 1.40.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de mañana en Palermo recibimos el telegrama siguiente:

Buenos Aires, Agosto 14.—A EL SIGLO.—He buscado informes esta tarde en los hipódromos, especialmente sobre la Polla de Potrillos. No hay dos opiniones: la carrera es una fija para Roderick Dhu, aunque se sabe que andan bien algunos otros caballos. Los más indicados para el placé son Bacó y Candillo, pues dicen que Olegario no apuntó bien.

Mahoma es una incógnita, y aunque lo corre Garrido no se le tiene fé, pues aun en el último encuentro con Macbeth éste lo robó por dos cuerpos.

En todas partes la carrera ha despertado gran interes, pues se cree que si Roderick Dhu obtiene esta victoria con la facilidad de sus últimas pruebas, será el potrillo del año.

En los otros premios son candidatos los siguientes:

Premio Honor—Poroto.
Premio Dictador—Fábula.
Premio Triboulet—Aigrette.
Premio Porrazo—Yuquerí.
Premio Pippermint—Porrazo.—Corresponsal.

Carrera particular

El 30 del corriente se efectuará en Maroñas un «match» sobre 300 metros que fué combinado ayer. Los adversarios son Portugal y Zorro, siendo la apuesta por 400 pesos, de los cuales se depositaron 100 $ que perderá el que no corra.

El peso de los caballos será de 60 kilos para ambos.

Protesta contra un cargador

El vapor «Consorzio Carbonia»

Se encuentra en nuestro puerto el vapor italiano «Consorzio Carbonia», que ha sido fletado para conducir á Europa una importante cantidad de ganado en pié.

A causa de que la entrega de los animales no se hace de acuerdo con lo estipulado, el agente, señor Gustavo Moeller, hizo ayer una protesta ante la Comandancia de Marina, dejando á salvo las acciones de sus comitentes contra quien corresponda.

Manifiesta que el vapor llegó al puerto el dia 11, con todas las instalaciones prontas, el forraje recibido en el Rosario y la aguada hecha en el río. Segun el contrato celebrado en Génova entre el fletador del vapor y la Sociedad Comercial de Alejandría, ésta se obligó á embarcar el ganado en dos dias, estableciéndose el pago de 30 £ por los dias de estadía despues de los fijados para el embarque.

Agrega que el señor Marconi ó los encargados de cumplir aquí el compromiso de la sociedad referida, no han embarcado hasta ayer el número de animales que debe recibir el «Consorzio Carbonia», pues las lanchas enviadas al costado del vapor han [illegible] con personal insuficiente [illegible] por dos [illegible]

[illegible] estos hechos á los efectos [illegible]

El 25 de Agosto

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

El Presidente de la República se ocupó ayer con el ministro de Gobierno del programa de las fiestas para el 25 del corriente.

Aun no se ha dado término á la confeccion de todos los detalles, entre los cuales figuran iluminacion de la calle 18 de Julio, Palacio de Gobierno, plazas Independencia, Constitucion y Libertad, edificios públicos, fuegos artificiales, recepcion oficial en casa del Presidente por la mañana y por la tarde, funcion de gala en Solís, etc. Se hará un reparto de algunas sumas para diversas instituciones de beneficencia á fin de que los pobres puedan recibir ese dia alimentos y ropas.

Probablemente habrá desfile militar.

BENDICION PAPAL

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

Roma, Agosto 13 de 1903.—Al Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Su Santidad bendice al Presidente, gobierno y pueblo uruguayos.—Ilegreso [illegible]—Garaialli.

El público en Solís

MEDIDA QUE SE IMPONE

Se recordará que el año pasado, cuando la temporada de ópera en Solís, la Municipalidad dispuso que dos de sus empleados, bajo las órdenes del inspector de teatros, señor Garibaldi, fiscalizaran la entrada del público al paraíso y á la cazuela, no permitiendo mayor número de espectadores del que pueden soportar las citadas localidades, para evitar que el hacinamiento [illegible] la concurrencia causara desgracias [illegible].

Ahora bien, creemos del caso que en la temporada lírica que hoy comienza en Solís, la Municipalidad vuelva á tomar la misma acertada medida, previniendo así accidentes que si bien no son probables, dadas las condiciones actuales de seguridad de ese teatro, no son, sin embargo, imposibles.

Exposicion en Paysandú

LAS INVITACIONES

Se ha comenzado ayer el reparto de [illegible] á los miembros del Cuerpo Legislativo, á nombre del Presidente de [illegible] por los presidentes de ambas [illegible], para concurrir á la exposicion ganadera y agrícola de Paysandú.

Se ruega en la invitacion contestar si se va á concurrir á la exposicion.

Este detalle se explica por la necesidad de conocer el número exacto de las personas que irán á Paysandú á fin de dar aviso para que con tiempo se preparen los alojamientos.

TEATROS Y ARTISTAS

Solís

Ya lo saben los lectores: esta noche se inaugura la temporada de la compañía Nardi-Bonetti, cuyo éxito en [Buenos] Aires ha sido de los mas notables [illegible]

[illegible] como Caruso, Zenatello, Constantino, Giraldoni, De Luca, Consenti, etc., vienen precedidos de gran fama y tienen reputacion de excelentes intérpretes. En cuanto á Toscanini está demas decir que es todo cuanto pueda imaginarse de sobresaliente como jefe de orquesta y maestro concertador. Los aficionados se convencerán de que tenemos razon en calificarlo de verdadera é indiscutible notabilidad.

La obra elegida para el estreno es la «Damnation de Faust», de Hector Berlioz. En otra seccion encontrarán los lectores un artículo especial sobre esa partitura, tan discutida, pero que en Alemania, Francia ó Italia ha obtenido el mas franco éxito.

El señor Zenatello fué quien cantó últimamente en la Scala de Milán la parte de Fausto; Giraldoni hará de Mefistófeles y lo hará admirablemente, la Sarloz, de Margarita, y Ercolani, de Brander. El personal de coros es numeroso.

Auguramos un triunfo á la funcion de esta noche.

Politeama

Hoy habrá una magnífica «matinée» en el Politeama. Cantarán la «Tosca», de Puccini, la Cavalieri, Castellano y Vinci.

Por la noche se dará la popular «Aida» con la Stinco, Gamba, la Franchini, Vinci y Spangher. No va á haber una localidad disponible.

San Felipe

La Asociacion Teatro Uruguayo pondrá esta noche en escena «Las dos Margaritas», de Orosmán Moratorio, y «El primer plotos», de Queirolo, dos piezas que atraerán extraordinaria concurrencia.

Cesar Thomson

Hoy se embarca para Buenos Aires este notabilísimo violinista. Mañana numerosos aficionados y profesores le ofrecerán un banquete y por la noche el Conservatorio Argentino, del que es director el maestro Palemaerts, dará un concierto en honor de Thomson.

Que regrese pronto á Montevideo, son los ardientes deseos de sus sinceros admiradores. Despues de terminada la temporada de la compañía Nardi-Bonetti, dará aquí su segundo concierto. Auguramos estruendosas ovaciones al gran artista en la vecina capital.

Casino Oriental

Hicieron anoche su estreno en este alegre teatro la cantante italiana Izola Enzi y el célebre violinista Mikosch (el zíngaro). Fueron objeto de grandes aplausos, lo mismo que la «Criolla», Morris and Morris, cómicos ingleses, Sister Mac'Lord, bailarinas, De Bersel, modelador, Dezmonti and Mera, barristas, y los duetistas italianos los Villefleurs.

Todos estos artistas tomarán parte en las interesantes «matinées» que se verificarán hoy, con motivo de la festividad del dia, y mañana, domingo.

Reclamacion R. R. Pealer

ALGUNAS ACLARACIONES

Con motivo del arreglo hecho entre nuestra cancillería y la de la Gran Bretaña que puso fin á la reclamacion del súbdito inglés don Roberto Litlejhon, el cual fué declarado por sentencia de los Tribunales del país acreedor del Estado, se ha hecho una atmósfera por varios acreedores é interesados en los concursos de R. R. Pealer y C.ª y de la sucesion de R. R. Pealer, diciendo que se arregla en iguales condiciones que Litlejhon. Hemos tratado de averiguar lo que hubiera de verdad á ese respecto, habiendo obtenido informes de personas que están al tanto de los reclamos que se siguen oficialmente contra el Estado, que el gobierno no reconocerá otros créditos contra R. R. Pealer y C.ª que aquellos que obtuvieron embargos en la reclamacion que seguía Pealer contra el Estado la cual fué arreglada y chancelada en Diciembre del año 1888 y cuyos embargos procedan de fecha anterior á esa.

Tambien sabemos de buena fuente que el gobierno entregará el importe de los créditos en deuda amortizable por su valor nominal y á la par sin reconocer otra suma, cualquiera que sea, por concepto de costas y costos y demás prestaciones legales que se hayan originado con motivo de los diversos juicios que se han seguido y siguen entre los acreedores de Pealer ó Pealer y C.ª, de cuyas sumas serán responsables los acreedores de uno y otro concurso. Tambien se nos informa que el gobierno no entregará suma alguna mientras todos los acreedores no hayan hecho un arreglo por el cual conste evidentemente que el Estado queda libre de toda responsabilidad.

De consiguiente, todo lo que se ha dicho y se dice de que el gobierno depositará á la orden del concurso de R. R. Pealer y C.ª determinada suma en títulos de deuda amortizable es una pura invencion, que surge de la mente de algunos espíritus mal intencionados que con su prédica no hacen otra cosa que perturbar la marcha de los arreglos que los acreedores podrían hacer á fin de unirse y recibir determinada suma que el gobierno les entregaría en la deuda ya indicada.

Administracion pública

Los pagos del lunes

La Tesorería G. de la Nacion pagará el lunes, del presupuesto de Julio ppdo., lo siguiente:

Batallon 4.º de cazadores, Jefatura de la capital (á cuenta), cárceles Correccional y Penitenciaría, Departamentos de Ingenieros y de Ganadería y Agricultura, Museo Nacional y Academia G. Militar.

Además se pagarán algunos vencimientos y liquidaciones.

El total de estos pagos es de $ 36,268.

Para el puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de pesos 934.08.

Montevideo Rowing Club

TERMINACION DEL JUICIO

El lunes de la semana entrante se reunirá el tribunal arbitral nombrado en el juicio producido entre los socios del «Montevideo Rowing Club» y que se halla formado por los señores doctores De María, Escalada y Freitas.

Los árbitros resolverán las cuestiones suscitadas en dicha sociedad, redactando los estatutos definitivos que deben regirla.

Normalizada así la situacion del club, entrará éste en un período de gran actividad organizando regatas y demás fiestas que se relacionan con su índole; pues desde hace un año y medio no se ha hecho ninguna fiesta por no tener la comision actual mas facultades que las de administracion.

BIBLIOGRAFIA

[illegible]

[illegible] GIMENEZ PASTOR

Editado lujosamente por la casa Dornaleche y Reyes, apareció ayer un nuevo libro del doctor Arturo Gimenez Pastor, ya ventajosamente conocido por sus brillantes dotes de literato y periodista en esta capital y en la vecina orilla. Este nuevo libro, ya anunciado por nosotros en oportunidad, es la novela «La Rendicion», que obtuvo el primer premio en el gran concurso á que llamó el año pasado el diario «El País» de Buenos Aires, y en el que falló un jurado compuesto por los mas distinguidos literatos de aquella capital. Esto solo dice ya mucho en favor de la obra que resulta casi nueva para nuestro público y de la que se ha de ocupar la crítica en términos elogiosos. Por lo pronto, la galana pluma de Eduardo Ferreira ha puesto prólogo al libro, un prólogo extenso escrito con esa valentía de concepto y ese estilo impecable que es la característica del talentoso director de nuestro colega «La Tribuna Popular».

Al saliente mérito literario de «La Rendicion» hay que agregar que el libro aparece con varios dibujos del reputado dibujante Aurelio Gimenez Pastor, que ha puesto una vez mas de relieve en este trabajo su talento de consumado dibujante.

Revista de la «Union Industrial Uruguaya»

Apareció ayer el núm. 94 de la Revista que mensualmente publica la sociedad Union Industrial Uruguaya, conteniendo un interesante material.

«El Comercio Español»

Hemos recibido el núm. 7, año XV, de esta importante publicacion, órgano oficial [illegible]

FOLLETIN

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR PONSON DU TERRAIL

Sin duda habría continuado así la disputa, si Farinette no la hubiese contenido diciendo:

—¡Queréis callar, majaderos! todavía no es hora de jugar [illegible]

[illegible]

—¡No! dijo Farinette con severidad, porque jugastéis lo que no os pertenecia.

—¡Es verdad! exclamaron los dos perdedores.

—¡Es falso! gritó Bordon con su voz de estentor.

—¡Salid! dijo Farinette, que ejercia sobre ellos una especie de autoridad prestigiosa; salid y volved á casa del ropavejero...

—¡Ah! ¡ah! niña, dijo la bohemia luego que sus tres acólitos salieron del desván, ya ves que no te faltarán aspirantes...

—¡Oh! por favor, murmuró Paola, que hacia algunos minutos creia haber encontrado un medio de salvacion, os lo ruego, concededme una gracia...

—¡Ya! ¡ya! repuso Farinette en tono de burla; ¿acaso preferirias que fuese Corazon de Lobo, que es mozo bien plantado, en vez de ese innoble Bordon?

—Quiero ver al príncipe...

—¿A qué príncipe?

—Al príncipe de Navarra.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y te figuras que él te ha de perdonar?

—No es eso.

—¿Pues qué es?

—Quiero revelarle cosas terribles y evitar una desgracia horrorosa.

El acento de conviccion con que Paola pronunció estas palabras impresionó hondamente á Farinette.

—¿De veras? preguntó.

—Os lo suplico, es lo pido en nombre de Dios, de la Virgen y de los santos; enviad corriendo un mensajero al príncipe.

Y Paola decia esto arrodillada delante de Farinette, retorciéndose las manos con desesperacion y derramando abundantes lágrimas.

Farinette abrió la puerta de su desván y llamó:

—¡Eh! ¡Corazon de Lobo!

Corazon de Lobo salió de casa del ropavejero y subió las gradas de la escalera con paso vacilante.

—¡Estás demasiado borracho! dijo Farinette; envíame á Aliento Corto.

Aliento Corto se presentó á su vez y apareció á la viuda de Gascarille más borracho todavía. Por lo que hace al coloso Bordon se habia quedado al beber su último vaso de vino de Argenteuil, á la salud de su futura compañera.

—Enviadme al ropavejero, dijo Farinette irritada.

Subió éste en seguida. Era un hombrecito flaco, cano ya, de nariz afilada y ojos redondos y pardos. Solia recorrer de dia las calles de Paris vendiendo ropa vieja. El ropavejero habia vendido de su propio vino á los tres bandidos; pero aunque habia bebido como ellos, no estaba embriagado.

—Vas á ir al pórtico de San Eustaquio, le dijo Farinette, y me enviarás al duque de Egipto.

El ropavejero se fué en seguida y llegó en un abrir y cerrar de ojos á la puerta de la iglesia, donde durante el dia, tendia humildemente la mano á la gente el primer dignatario del rey de Bohemia.

Pero Farinette se equivocó al figurarse que el duque de Egipto iba á abandonar su puesto en seguida para ir á verla. Habia aquel dia grande afluencia de gente en San Eustaquio, donde se enterraba á un canónigo de la ciudad de Paris, y el duque de Egipto respondió al ropavejero:

—No puedo dejar mi sitio hasta que haya concluido el entierro.

El ropavejero se volvió por lo tanto solo á la calle del Grand Hurleur á dar cuenta de su mision, y Paola esperó, llena de terror y ansiedad, la llegada del duque de Egipto. Pero el noble personaje se hizo aguardar hasta que anocheció. En el entierro del canónigo se habia salmeado, cantado y llorado; todas las cofradías de penitentes habian ido á echar en el féretro agua bendita, y despues de las cofradías de hombres, las de mujeres; á los penitentes siguieron los vecinos de Paris y por fin el populacho; tanto que, por mucho caso que hiciera de Farinette, no le fué posible al duque de Egipto abandonar sus funciones de mendigo titular del pórtico de San Eustaquio.

—Querido duque, le dijo Farinette, es menester que vayas en seguida á casa de Malican el tabernero.

—Iré, hija mia.

—Y que le digas que busque al príncipe de Navarra y le traiga aquí sin falta ninguna, añadió Farinette.

El duque de Egipto se fué, y una hora despues se oyó en la calle de repente un paso rapido y firme, aunque regular.

—Ese paso no puede ser más que de algún caballero ó de algún soldado, dijo Farinette.

Habia anochecido ya, y aunque la bohemia se asomó á la ventana, como era grande la oscuridad, nada pudo distinguir. Pero los pasos se detuvieron enfrente de la puerta, y en seguida se oyó la voz de Malican. Paola dió un grito de alegría.

—Es el príncipe, dijo.

En efecto, era Enrique al que acompañaba Malican. Corazon de Lobo y Aliento Corto se apartaron á un lado respetuosamente para que pasaran; Bordon continuaba durmiendo. El príncipe trepó por la escalera de mano que conducia al desván de Farinette, y no pudo menos de conmoverse de lástima al encontrar á la bella Paola acurrucada sobre el lecho de la bohemia, con los ojos llorosos. Al verle entrar, la italiana corrió hacia él.

—¡Ah! monseñor, exclamó; ¡perdon! ¡perdon!

—Paola, respondió el príncipe con gravedad, nos hicisteis traicion á Noe y á mí, y vuestro castigo es merecido.

—¡Príncipe! ¡en nombre del cielo!...

—Paola, continuó Enrique, aunque rodeada de bandidos, estais aquí en sitio seguro, mientras los mios no sean víctimas de las asechanzas de vuestro padre.

Paola se estremeció.

—¡Ah! balbuceó, pues precisamente temo yo que mi padre...

—¡Vuestro padre!...

—Sí, respondió la joven vivamente, mi padre anda realizando algun proyecto siniestro.

Enrique se estremeció á su vez.

—¿Qué quereis decir?

—Mi padre quiere envenenar á alguno.

—¿Y sabéis á quién?

—No.

—Entonces... ¿cómo?

—Ayer mañana, dijo Paola que hablaba con vehemente precipitacion, ayer mañana envió á Godolfina al Louvre á ver á la reina madre.

—¿Y... la reina? preguntó Enrique cuya frente comenzaba ya á bañarse de sudor.

—La reina dió á Godolfina una cajita que contenia guantes.

Enrique volvió á estremecerse.

—Mi padre, prosiguió Paola, envenenó esos guantes.

—¡Guantes! exclamó Enrique; ¡guantes en una cajita!

Y recordando que el rey Carlos IX habia comprado para la reina de Navarra un regalo semejante en casa de Pietro Daveri, dijo vivamente:

—¿Y cómo era esa cajita?

—De ébano esculpido, con incrustaciones de marfil y cerraduras de oro y plata.

Enrique dió un grito terrible.

—Los guantes envenenados eran amarillos, añadió Paola.

El príncipe no quiso oir más y salió del desván loco de dolor.

Farinette estaba en el umbral.

—¿No tiene nada que ordenarme Vuestra Alteza?

—Sí, respondió el príncipe, que tuvo un acceso de furor salvaje, ¡sí!

Y volviéndose hácia Paola, añadió:

—¡Hija de Renato el envenenador! si llego á tiempo para impedir que muera mi madre, te perdonaré; pero si es demasiado tarde... ¡oh! entonces, Farinette y los truhanes harán de ti lo que quieran... Y bajando rápidamente la escalera, dijo á Farinette:—Si dentro de dos horas no has vuelto á ver á Malican Paola te pertenece.

. . . .

De la Cámara de Comercio Española, de Montevideo.

Sus materiales de lectura y los de informacion comercial, son cada dia mas amenos y completos, prueba de la atencion que le consagra su redactor señor Ambrosio Giz Gomez, secretario general de la corporacion antes referida, quien anuncia en este número que nos ocupa su propósito de publicar muy en breve una obra sumamente interesante sobre «El Uruguay, su presente y su porvenir», que será profusamente repartida entre las instituciones mercantiles de la península.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SUCESOS DE MACEDONIA

Revolucion macedónica—Pedido de garantías—Nuevos combates en Monastir—Ejecucion de un criminal

CONSTANTINOPLA, 14—Los embajadores extranjeros han pedido á la Sublime Puerta medidas enérgicas, para proteger las vidas de los cónsules y sus respectivos connacionales en Macedonia.

—Se tienen noticias de haber ocurrido nuevos combates en los vilayetes de Monastir.

—En Salónica la poblacion musulmana pide armas para repeler las agresiones de los cristianos.

CONSTANTINOPLA, 14 — Segun informes fidedignos, las tropas turcas se han apoderado en Krushevo, del asesino del cónsul de Rusia en la ciudad de Monastir.

Esas informaciones aseguran que las tropas turcas han ejecutado al asesino.

BELGRADO, 14—Las autoridades han confiscado numerosas municiones destinadas á los revolucionarios macedónicos.

CONSTANTINOPLA, 14—El puente de las cercanías de Cenali ha sido volado por medio de la dinamita por los revolucionarios macedónicos.

Francia

Asunto Humbert—Aplazamiento de la audiencia—La carrera de resistencia—La gobernacion de la Indo China

[illegible]

Italia

Las tropas italianas en China—Primera encíclica de Pio X—En las habitaciones de Leon XIII—Las erupciones del Vesubio

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

España

[illegible]

Alemania

[illegible]

Austria-Hungria

[illegible] ...importancia para las relaciones políticas y comerciales de Austria-Hungría con los países sud-americanos.

Japon

Nota del gobierno de Corea

TOKIO, 14—El gobierno de Corea ha dirigido una nota al gobierno japonés, en la que contestando la protesta de éste declara que la convencion de Yongampo aun no ha sido firmada. Agrega que se esforzará por abrir el rio Wiju al comercio extranjero.

Estados Unidos

Linchamiento de dos individuos

NUEVA YORK, 14—Comunican de Hartsfield que la poblacion lynchó á dos individuos uno blanco y otro negro, violadores de una mujer blanca.

Argentina

El dilema político—El terremoto de Mendoza—Noticias desconsoladoras—Temores de la poblacion—Tres mil desamparados—Un libro interesante—Horrible crímen—Los ascensos en el ejército—Ofrecimiento de un saladerista—El doctor Avellaneda Guarch—El nuevo presupuesto—La cuestion de los seguros

[illegible]

El señor Alejandro Carbone

[illegible]

Centros y Sociedades

[illegible]

POLICIA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Circular comercial

[illegible]

Agradecimiento

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible]

Remate de terrenos

[illegible]

El «Duca di Galliera»

[illegible]

Tribunales

DESPACHOS

[illegible]

DE INTERÉS GENERAL

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Reclamos

Vapor español "Cadiz"

LLAMADO Á PROPUESTAS

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1903

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, 14 de Agosto 1903.

Avisos del dia

MOTOR Y CALDERA NUEVA [illegible]

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Montevideo, Agosto 14 de 1903. — La Secretaria.

1937 ag 15 v ag 21

La Union Mercantil

De acuerdo con los artículos 22 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las tres de la tarde, en el local social, calle 25 de Mayo esquina Ciudadela.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la Memoria Anual;

Exámen, discusion y aprobacion de los balances y dividendo.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para comision de cuentas.

Montevideo, Agosto 14 de 1903. — El Secretario.

Nota—Las acciones ó certificados de depósito deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la Asamblea (art. 24 de los Estatutos).

1933 ag 15 v ag 27

José B. Gomensoro

De arpillera con avería. El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 18 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper é hijo y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman «Cap Roca», procedente de Hamburgo.

En lotes á la vista: 20 piezas arpillera rayada para bolsas, con 2556 metros.

Venta al contado, sin reclamo y en oro sellado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos—Conservas, bebidas, aceite en latas. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 18 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de artículos de todas clases, libros en varios idiomas, libretas en blanco, músicas, juguetes, cuadritos al óleo, Melange Biffi, Fernet, miel de caña, sidra, bitter, licor, otras bebidas, cigarros, manteca salada, jabones para lavatorio y de creolina, conservas surtidas, cubiertos, toallas, cilindros para fonógrafo, copas, lámparas, cuadros, espejos, artículos de fantasía é infinidad de otros artículos, etc.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

De la casa, calle Tacuarembó núm. 80, y del terreno calle Mercedes esquina Tacuarembó (dividido en 3 lotes).

Por cuenta de la testamentaría de don Juan Rodriguez.—Con tasaciones bajas.—Venta en los mismos.

Manuel M. Macció

[illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

[illegible]

1943 ag 15

Alberto Salvagno y Ca.

Importantísimo remate de los valiosos y espléndidos muebles de pertenencia de la señora Eugenia Legrand de Rueto.

[illegible]

1942 ag 15

Alberto Salvagno y Ca.

Judicial y al mejor postor—De la buena propiedad para renta, sita en la calle Maldonado núm. 260 a, entre Yaguaron y Ejido.

[illegible]

1941 ag 15

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—En mi casa, calle Rincon núm. 87.

EL MARTES 18 de Agosto á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

1939 ag 15

Avisos

Se arriendan

27 cuadras de campo superior para pastoreo, todo alambrado, con dos corrales para encerrar ganado, aguada permanente. Sito en Colon, camino que va á la Tablada lindando con los corrales conocidos por d. Echenique. Para informes, calle 18 de Julio 65.

1835 ag 4 v ag 20

Comision del Palacio Legislativo

Concurso de planos

La Comision del Palacio Legislativo, en cumplimiento de la ley de 22 de Julio de 1902, llama á concurso internacional de planos y proyectos para la construccion de un edificio destinado al Poder Legislativo.

El pliego de condiciones que servirá de base para el concurso se halla en la secretaría de la Asamblea á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Los planos y proyectos deben presentarse en la misma secretaría, hasta el dia 15 de Abril de 1904, á las 3 p. m.

Montevideo, Agosto 8 de 1903.

Juan Alberto Capurro, presidente.
Francisco J. Ros, secretario.

1880 ag 8 v ag 25

Alejandro Carbone

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

1905 agto 151 p

Carlos E. Vaeza Sienra

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

1936 ag 15

JORGE MARTIN

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE AGOSTO DE 1903

Juan Martin y Rosa G. de Martin, padres; Camilo, Elena y Eduardo (ausentes), hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 15 de Agosto á las 3 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Andes número 201.

Unica invitacion.

Florencio Giribaldi

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE AGOSTO DE 1903

[illegible]

Casa mortuoria: calle Piedras núm. 272.
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Nota: Se ruega no enviar coronas.
Empresa Urta y Cª

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses	2 »
» » 6 meses	3 »
» mayor	convencional
En Caja de Ahorros	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro, [illegible]

Eduardo Reisch, GERENTE

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

Dividendo—Primer año 15 por ciento

25 DE MAYO 222

Balance general—Junio 30 de 1903—Aprobado por la asamblea ordinaria—6 de Agosto 1903

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Gonzalo Ramirez, Presidente—JAIME E. NAVARRO, Secretario—JUAN EASTMAN, Gerente—RAMON ARROCENA, Síndico—ENRIQUE F. PESQUIÉ, Contador.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	»	900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	»	1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — G. J. ... Gerente

211-pm

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	» »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	» »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital	10	» al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso ... [illegible]

Montevideo ...

Orlando Ribero, Gerente.

9-jn.29pm.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

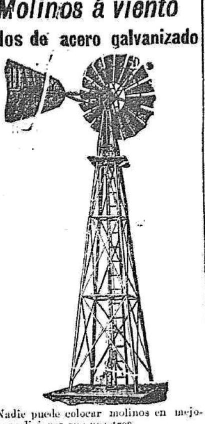
[illegible]

CUEROS DE POTRO

La entrada quincenal de estos cueros fué reducida, principalmente en su procedencia del interior.

Llegaron 201 cueros por ferrocarril y 565 por arribo fluvial.

[illegible]



Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES (Abogado).—Tiene su estudio en la calle del Cerro número 44. 1221 my 31 v jl 31

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1497 jl 1 pm.

ARTURO LUSSICH.—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13 pm

ANGEL GUERRA.—Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

S.o, los rodados montados sobre elásticos cuyas cargas excedieran de 800 kilos.»
Lo que se pone en conocimiento de los interesados.
Montevideo, Julio 28 de 1903.
1788 jl 28 v ag 15 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision mensual de seiscientos litros de creolina y trescientos sesenta kilos de jabon de creolina para uso de los cuarteles y dependencias de este Ministerio.
Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. y serán abiertas el día 20 del corriente, á las 4 p. m., en acto público por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran á él.
Todas las propuestas se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y los que no lo hicieran serán rechazados.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniera á los intereses del Estado.
Montevideo, Agosto 5 de 1903.
1855 ag 6 v ag 20 La secretaría.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 16 de 1903.
Se previene á los dueños de propiedades sin veredas ó cercos con frente á las calles referidas á continuacion, que de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de construcciones en vigencia y por resolucion de la Junta E. Administrativa deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de mandarse hacer por cuenta de las mismas propiedades.
Esas calles son:
Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.
Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.
Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía y por el Oeste la bahía.
Además las siguientes:
Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Domingo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.
Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resuelvan tanto respecto de las calles referida, cuanto de otras que no se citan.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1689 jl 18 v ob 18

Junta Económico Administrativa

Direccion de Patentes de Rodados
MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES AL REGLAMENTO DE VIALIDAD
Artículo 1.º Se prohibe llevar por las aceras, toda clase de bultos ú objetos que estorben la circulacion ó que perjudiquen á los transeuntes en sus vestidos.
Art. 2.º Queda prohibida toda clase de juegos en las aceras.

de doña Corina Rücker de Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1866 ag 7 v sb 7

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Seijo, y se cita á todos los que se crean con derecho á ella, por cualquier título, para que concurran á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 11 de 1903. Avelino Barbot, actuario.
1647 jl 16 v ag 16

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana María Andueza de Aranda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 11 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
1625 jl 14 v oc 14

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vignale, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
1669 jl 17 v ag 17

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ulrich (Ulrico) Ruggli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
1118 my 17 v ag 17

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Joaquina da Silva de da Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1389 jn 18 v ag 18

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Dorgan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 17 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1683 jl 18 v oc 18

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días

DETALLE

Solar núm. 1—Con 11 metros 10 de frente al Norte á la calle Soriano por 43 metros mas ó menos de fondo. Area: 474 metros 25. Tasado á 19 ps. el metro. Base de venta 12.67.
Solar núm. 2—Con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 43 metros de fondo. Area: 462 metros 73. Tasado á 19 pesos el metro. Base 12.67.
Solar núm. 3—Con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 32 metros 35 de fondo. Area: 347 metros 60. Tasado á 20 pesos metro. Base 13.33.
Solar núm. 4—Esquina con 10 metros 74 de frente á la calle Soriano, por 32 metros 41 tambien de frente al Este á la calle Cuareim. Area: 348 metros 08. Tasado á 22 pesos metro. Base 14.67.
Solar núm. 5—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 21 metros 49 de fondo. Area: 230 metros 86. Tasado á 17 pesos metro. Base 11.33.
Solar núm. 6—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 43 metros 12 de fondo. Area: 463 metros 27 Tasado á 14 pesos metro. Base 9.33.
Solar núm. 7—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 20 de fondo. Area: 345 metros 83. Tasado á 15 pesos metro. Base 10 pesos.
Solar núm. 8—Con 10 metros 74 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 20 de fondo. Area: 345 metros 88. Tasado á 15 pesos metro. Base 10 pesos.
Solar núm. 9—Esquina, con 10 metros 93 de frente al Este á la calle Cuareim, por 32 metros 22 de frente tambien al Sud á la calle Canelones. Area: 351 metros 30. Tasado á 16 pesos metro. Base 10.67.
Solar núm. 10—Con 10 metros 98 de frente al Sud á la calle Canelones, por 32 metros 25 de fondo. Area: 353 metros 74 Tasado á 13 pesos metro. Base 8.67.
El plano que repartiré oportunamente indicará con mas precision las líneas de cada solar.
Por mas datos, ocurrir á casa del rematador, calle Piedras núm. 134.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina
18 de Julio ns. 219 á 229
Rio Negro 194 al 212
1200 varas cuadradas
POSICION MAS IMPORTANTE
DE LA CALLE 18 DE JULIO
¡¡OJO CAPITALISTAS!!
ÓRDEN TERMINANTE PARA VENDER
Venta en la misma
EL JUEVES 20 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré por orden expresa de su dueño, al mejor postor, esta valiosa propiedad, lindando por el Este con la del señor Rubio, tiene 24 varas de frente al Norte á la calle 18 de Julio y 50 varas tambien de frente al Oeste á Rio Negro, con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Como situacion es de la mas importante de esta calle y su área de 1200 varas, debe llamar la atencion de la gente de dinero, como para asegurarse una buena renta.
Títulos buenos. La escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en el acto del remate 3000 pesos

José B. Gomensoro

De 2 casas bajas—Calle Maldonado número 853 y otra calle Maldonado números

de: 1 ropero con espejo, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 colchon elástico, 2 colchones lana, corona con tapicería y cortinados, 1 escritorio, arte nuevo; 50 volúmenes encuadernados, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, cuadros, otros mueblecitos de fantasía, 1 percha de pie, galerías, cortinados, juego de lavatorio, alfombrado y diversos adornos.
Tercer dormitorio—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 camas cada una con 2 colchones lana, 2 idem elásticos, banquetas, sillitas fantasía, 1 escritorio señora, alfombrado galería con cortinados, aparatos para gas y varios adornos.
Diversos—3 guardarropas, 2 roperos, 1 rica máquina de coser en perfectísimo estado, sillas de Viena, aparatos para gas, bancos, maniquíes, bastidores de bordar, heladera, baños, cocina de hierro, caminos, lavatorios de aguas corrientes, juegos para agua, baterí cocina; 2 espléndidas estufas casi nuevas.
Vestíbulo—Un juego vestíbulo compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 2 jaulas de pie, 12 macetas de portland pintadas, 1 percha vestíbulo con cristal biselado; 4 notables cuadrados grabados, 2 sillones de hamaca, mesitas, columnas, soportes, felpudos, aparatos para gas, etc.
Carruajes—Los carruajes que mas abajo se venderán el día 16 á las 4 en punto de la tarde y estarán en exhibicion durante los días del remate en la puerta de la casa.
1 milord Luis XV en perfectísimo estado, hecho con materiales garantidos extranjeros; 1 espléndido coupé todo capitoneado de seda, tambien en perfecto estado; 1 charret con canasto de paja; 1 juego de arreos platina para dos caballos; 1 id de bronce tambien para dos caballos, 1 id para un caballo, 1 id para poney, libreas, capotes, pantalones, etc., etc.
La casa estará en exhibicion el dia viérnes 14 de 9 a. m. á 10 p. m. y los días del remate todo el día.
1898 ag 9

Manuel M. Macció

Importante remate—¡¡2500 chapas de zinc usado!!—Gran cantidad de materiales.
¡Alerta señores constructores, saladeristas, herreros, etc.!—En el muelle del Mercado de Frutos (Aguada).
EL MARTES 18 de Agosto á la 1 p. m., remataré al mejor postor, en lotes grandes y chicos estas 2500 chapas de fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 pies, gran cantidad de maderas en general como ser: vigas, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajías, ventanas, puertas vidrieras, grandes portones, 75 bocks, varias divisiones para caballerizas, regillas de hierro é infinidad de maderas y artículos que estarán á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1926 ag 14

Ernesto Giambruno

Undécimo remate de plantas del importante establecimiento «La Selva», de don Alfredo Thonson (antigua quinta de Thomkinson), en el depósito: Misiones núm. 210.
EL MIERCOLES 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta de gran cantidad de plantas de jardín, frutales, forestales y de bosques de este importante establecimiento.
Por detalles véanse los carteles; por catálogos y demás datos de utilidad á mi escritorio: Buenos Aires núm. 210.
Recomiendo á los compradores la variedad de naranjos que venderé en este remate, de ombligo, disiplinados, bergamota, tangerinas y chinottos.
Nota — Todos los martes tendremos remates mientras dure la estacion del trasplante.
1929 ag 11

eribanía de los señores José Durán y Vidal y Alfredo Herran, calle Misiones número 140.
Los gastos de escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el diez por ciento como garantía de su oferta.
Por informes al rematador, calle Buenos Aires núm. 264.
1921 ag 13

Manuel B. Comesaña

De un almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Soriano núm... esquina Yaguaron.
En los días LUNES 17 y MARTES 18 del corriente Agosto á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias de la bien surtida casa de negocio arriba expresada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo. En seguida: los armazones, mostradores, báscula de 300 kilos, balanza con chapa de mármol de fuerza de 30 kilos, fidedera, vidrieras, molinillo, caja de fierro y patente de giro.
Si antes del día del remate hubiese interesado por el todo á balance se le hará descuento. La posicion no puede ser mas comercial. Se está haciendo un diario de 14 á 15 $, estando la casa mal atendida. Su dueño no puede atenderla y se halla en la necesidad de liquidarla. Pues, ruego á los que deseen adquirir una casa de negocio, en estas condiciones, no dejen de aprovechar la oportunidad que se presenta. Por datos, recurrir á mi escritorio, calle Piedras 171.
1892 ag 8

José M. Jorge

JUDICIAL.—De la magnífica casa-quinta, camino Millan núm. 475, frente donde desemboca el camino Castro. Base de venta: $ 6.776.
EL DOMINGO 16 del corriente á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, de la magnífica casa-quinta con frente del camino Millan y señalada con el núm. 475.
Su ubicacion es la mas importante, pues está á una cuadra del puente de las Duranas y frente á donde desemboca el camino Castro, con el tranvía que conduce al Prado y al Paso del Molino. La capilla Casaravilla está al lado. El edificio es superior, con vestíbulo, 15 piezas, aljibe, aguas corrientes y muy cómodo, pues está edificado en el centro del terreno. Hay gran cantidad de plantaciones, frutales y forestales, de gran mérito.
Tiene muy buenos zarzos, verja y porton de fierro.
El área del terreno es de 11.396 varas mas ó menos.
La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María P. de Velati y los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.
El mejor postor consignará el 10 por ciento.
Mas informes, ver al rematador, Ituzaingó 201.
1889 ag 9

Leopoldino S. Bayarres

Remate almoneda En el vestíbulo de la Bolsa.
EL MARTES 18 de Agosto, á las 2 p. m. De una espléndida fraccion de campo fértil para pastoreo, compuesta de 776 hectáreas 207 metros, con montes silvestres, arroyo Algún por aguada. Arrendado con contrato hasta el 5 de Diciembre de 1904 por 560 $ anuales.
Dos terceras partes de la tasacion pesos 10.84 la hectárea.
Títulos de primer órden.
Mandado vender con arreglo al siguiente

Casa de comisiones y remates DE NAPOLEON SALVAGNO

CALLE SARANDI NUMS. 192 Y 196
Frente al Correo, casa que ocupó el Arzobispado
Hay en venta—1 rico juego de comedor compuesto de un gran aparador de 3 cuerpos con espejo al centro, 2 grandes trinchantes con espejo, 1 mesa coliza para 24 personas y 12 buenas sillas, este juego es todo de roble y costó á su dueño 850 $. 1 riquísimo piano de 1/2 cola de la reputada marca Steinway, de lo mejor que se fabrica, y en perfectísimo estado; otro piano vertical de la acreditada marca Schiedmayer (legítimo); 1 buena biblioteca de 3 cuerpos nogal y roble, cantidad de libros de Ingeniería (obras elegidas), de historia y literatura de buenos autores, champagne garantido de excelente calidad, y cantidad de muebles sueltos y artículos para regalos, 1 faja eléctrica del doctor Sanden.
En este local se reciben muebles á vender á comision, anticipándose dinero sin cobrar interés.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un lindo solarcito de terreno, en la calle Joaquin Requena (antes Mal Abrigo) entre Maldonado y Constituyente. En el barrio de edificacion mas espléndida y moderna. Tan es así que á la vuelta en la calle Constituyente, entre Municipio y Requena, ha construido el señor Crosta el palacete de arquitectura mas original y hermosa que existe en Montevideo. Terrenito pronto para edificar, con empedrado pago y un area de 10 varas de frente al Oeste por 46 de fondo. Por esta calle pasará el tranvía eléctrico del señor Menditeguy, y el que quiera cerciorarse de esta verdad vaya á la Junta. Dista solo media cuadra del tranvía del Este, una del Oriental y media de la gran avenida Canelones que va á los Pocitos.
EL DOMINGO 16 DE AGOSTO, á las tres en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero de contado, este solarcito de terreno, al alcance de los pobres y pronto para edificar, señalado con el número 6 del plano respectivo y compuesto de 463 varas 65.
No se suspenderá el remate por mal tiempo. Títulos de primer orden, escrituracion por cuenta del comprador que elegirá escribano. El mejor postor consignará el 8 por ciento de garantía y 2 por ciento por comision de rematador. Por plano títulos y mas detalles, al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m.
1881 ag. 9.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor y en un solo lote. De las 2 casitas calle Canelones números 228 y 230 entre Ibicuy y Cuareim, edificadas en un terreno de 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo. Posicion centralísima. Con 5 piezas, cocina y escusado cada una y dos patios. La núm. 228 aguas corriente, y 230 aljibe. Ambas con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Producen 30 $ de alquiler.
EL DOMINGO 23 de Agosto corriente á las 1 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y al contado, estas dos casitas que por su posicion y comodidades, siempre se encuentran alquiladas y se recomiendan por sí solas.

Montevideo, Agosto 15 de 1903

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1903

REVISTA GENERAL

Montevideo, Agosto 15 de 1903.

MATANZA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA.—DEUDA CONSOLIDADA Y AMORTIZACIÓN.—DEPÓSITO DE CARBÓN. RENTA DE ADUANA.—PUERTO DE MONTEVIDEO.—DEUDA CONSOLIDADA.—EMPRÉSTITO URUGUAYO.—PAGO DE CUPONES.—DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERÍA.—AMORTIZACIÓN DE ACCIONES.—DEUDA CONSOLIDADA Y GARANTÍAS DE FERROCARRILES.—EXPORTACIÓN DE LANARES.—SEGUROS PARA EL GANADO.—NUEVOS CONSULES.—EXPORTACIÓN DE CEREALES.—LAS TIERRAS DE RIVERA.—SALADERO EN LIVRAMENTO.—IANADO PARA GÉNOVA.—DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS.—CONSULADO EN NUEVA YORK.—OTRA CREMERÍA.—BANCO ITALIANO DEL URUGUAY.—BANCO DE ESPAÑA.—MATANZA DE VACAS.—EXPORTACIÓN DE CUEROS. CRÉDITO REAL URUGUAYO.—BANCOS EMISORES.—MARCAS REGISTRADAS.—MERCADO MONETARIO.—CAMBIOS.—DESCUENTOS.—MERCADO DE IMPORTACIÓN.—VENTA DE MERCADERÍAS.—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES.—MERCADO DE CEREALES.—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACIÓN.—MERCADO DE CARNE TASAJO.—MERCADO DE FLETES. CUADRO DE EXPORTACIÓN.—SALIDAS PARA ULTRAMAR.—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO.—SECCIÓN AVISADORA.

FAENA DE 1902-1903

ESTADO COMPARATIVO del producido de faenas en los saladeros del Río de la Plata, Cuareim y Paraguay hasta el 31 de Julio de 1903:

	1903	1902
República Oriental	643.800	654.500
República Argentina	330.600	152.600
República del Paraguay	15.000	35.000
	989.400	842.100
RENDIMIENTO 1902 85 kilos; 1903 82 kilos	84.099.000	69.052.200
	40.299.400	34.932.000
Exportado Brasil	11.752.200	14.525.700
Exportado Cuba	32.047.400	19.594.500
Existencia á exportar	84.099.000	69.052.200

Deuda Consolidada del Uruguay

AMORTIZACIÓN EXTRAORDINARIA

Antes de hacer comparaciones, interesa conocer el producido del mes á que nos referimos:

Capital:

Importación	$	741.134 22
Exportación	$	66.804 42
Total	$	807.938 65

Receptorías:

Canalizacion del Rosario . . . $ 8.8?9 06
Varios deudores por venta de propiedades . . . $ 21 441 38
$ 461.563 50

PASIVO

Capital . . . $ 310 600 00
Depósitos en garantía de alquileres . . . $ 483 50
. . . $ 2.336 50
Ganancias suspensas . . . $ 148 144 50
Ganancias y pérdidas
$ 461.563 50

Oficina de Patentes é Invención

Ante la Oficina respectiva, háse registrado las marcas siguientes:
Montegbirlo y Ca.—Goes para comestibles y bebidas.
Antonio N. Mirens—San Salvador, comestibles y cigarros en general.
E. Cooper é hijo Indio, pólvoras en general.
B. Lorenzo Hill—Brandrethes Pills, productos farmacéuticos.
Juan Granara y Ca.—Vermouth Ballor.
Juan Granara y Co.—Papier Duc, para fumar.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Clase	Por caja	Por ...
Vals	18.500	9.600
San Jorge	11.500	8.000
Mermolejo	16.000	12.000
Seltera	11.500	No hay
Inselas	10.000	7.500
Krondorf	11.000	8.500
Carabaña	14.000	12.590
Loser Janes	12.500	8.500
Apollinaris	10.000	7.250
Apenta	10.000	Nominal
Hunyady Janos	14.500	9.500
Carlsbad	15.500	14.000
Chatel Guyon	14.000	12.580
Mondariz	15.000	12.580
Santenay	14.000	12.580
Contrexeville	16.000	13.580
Evian	15.000	13.580

Aguardiente en tercerolas—Sin recalos, ni existencia y con falta de pedidos por la fuerte competencia que le hace el elaborado en el país.

Aguardiente en damajuanas—Sin importacion. Hay disponibilidad de ellos pero nótase un leve movimiento alcanzando la damajuana de 14 á 15 litros, $ 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Arribo 128 cajas de Marsella. Artículo firme y con buena existencia. Fracciónanse sus marcas acreditadas en este orden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.200	$ 6.300
Noilly y Prat	8.800	8.700
[illegible]	10.900	4.800
Pernod fils	11.400	5.600
Cusenier	10.000	4.200

Ají en rama—Entraron 10 fardos con 1000 kilos de Valparaíso. Mercado fácil fraccionándose á pesos 3.400 los 10 kilos despachado.

Almendras—Sin introduccion. Sigue su frecuente movimiento acusando firmeza habiéndose obtenido por la clase pelada de $ 6.500 á 7.500 los 10 kilos despachado y de 5.500 á 6.000 en depósito y por la Mollar ó sea con cáscara de $ 2.500 á 2.750 en la primera condición y de $ 2.000 en la última.

Almidon Norte-Americano—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Almidon de arroz—Arribo 250 cajas con 5.000 kilos de Bremen. El conjunto de lo operado nos demuestra un fácil fraccionamiento, con precios firmes debido al crédito de sus marcas.

Bitter—Entraron 100 cajas. Artículo firme y de regular existencia de marcas acreditadas, que se detallan:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Hege...	$ 16.000	$ 14.000
Secrestat	10.400	7.000
Orange Bitter	10.000	7.000
Carnot	8.000	5.000
Amaro Felsina	9.000	7.200
Cusenier	9.000	6.150

Cacao—Arribo 28 cajas de Guayaquil, las mismas que son para la industria.

Café Puerto Rico—Sin llegadas. Cuéntase con existencia pequeña, la que se está fraccionando á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto.
Primera	$ 4.500	$ 3.500
Segunda	4.000	3.000

Café del Brasil—Arribo 54 3 sacos con 34.600 kilos de Río Janeiro. Las noticias telegráficas de los centros productores de sus ha permitido la firmeza en el mercado en el siguiente orden:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Lavado	3.000 á 3.200	2.800 á 2.200
Caracolillo	2.600 á 2.900	1.800 á 1.900
Rio Janeiro	2.400 á 2.550	1.400 á 1.550
Santa Catalina	2.550 á 2.800	1.560 á 1.600
Bahía	No hay	No hay

Café Cuicería—Sin entradas. En general está en buena posicion y su detalle ha sido regular de $ 1.650 á 1.700 el kilo despachado según marcas.

Café Moka—Sin llegadas. El stock está bastante reconcentrado, pero á pesar de eso no hay mayor demanda. Ultima venta á pesos 7.300 los 10 kilos despachado.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Canelon—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad, pero las ventas se llevan á término con bastante lentitud á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Caña de la Habana—Arribo 150 cascos con 75,000 litros aproximadamente (vía Nueva York). Su stock de la clase sencilla alambique San Juan y poco de la de Infierno que se coloca á $ 0.290 el litro despachado.

Caña del Brasil—Sin llegadas. Hay existencia, fraccionándose lentamente á ps. 0.275 el litro despachado.

Cerveza—Sin importacion. Dada la estacion en que nos hallamos, empieza á disminuir el consumo. Contamos últimas ventas:

renglon, el que se ofreció de pesos 3.000 á 5.000 el millar según clase.

Corchos—Sin entradas. Siguen bastante limitadas sus ventas por la fuerte competencia que les hacen los elaborados en el país. Así es que los precios que á continuación se espresan pueden considerarse nominales.

Tamaño	*Por millar despdo.*	*Por millar depto.*
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.29
Cónicos	" 4.10 " 4.50	" 2.70 " 3.20
Cortos	" 2.70 " 4.20	" 1.80 " 3.50

Champagne—Sin entradas. Cuéntase con existencias casi todas de marcas reputadas, razón por la cual los precios se matienen firmes, fraccionándose:

Marcas	*condic.*	*Por doc. despdo.*	*Por doc. dep.*
Jules Mumm & Cia.			
Carte Blanche	1/1	" 20.00	" 17.20
" " "	1/2	" 21.00	" 18.00
Sportman	1/1	" 17.00	" 12.50
"	1/2	" 18.00	" 14.10
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	" 19.50	" 16.50
"	1/2	" 20.50	" 17.50
Gran Vin Sec	1/1	" 19.50	" 16.50
" " "	1/2	" 20.50	" 17.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	" 23.00	" 20.60
"	1/2	" 24.00	" 21.00
" Blanche	1/1	" 20.00	" 20.00
" "	1/2	" 24.00	" 21.00
Pommes y Grens			
Carta blanche	1/1	" 25.00	" 22.00
" "	1/2	" 26.50	" 23.50
Sec y extra sec	1/1	" 28.00	" 25.60
" " "	1/2	" 29.50	" 26.50
Duc de Montebello			
Carta blanche	1/1	" 12.00	" 9.00
" "	1/2	" 13.00	" 10.00
Möet Chandon			
White Star	1/1	" 21.00	" 18.00
Dry Imperial	1/1	" 23.00	" 20.00
" "	1/2	" 24.50	" 21.50
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	" 28.00	" 25.00
" "	1/2	" 29.50	" 26.50
Monopole Sec	1/1	" 27.00	" 24.00
" "	1/2	" 28.50	" 25.50
Copa:			
Carta Blanche	1/1	" 14.00	" 11.00
" "	1/2	" 15.00	" 12.00
Extra	1/1	" 15.00	" 12.00
" "	1/2	" 16.00	" 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	" 26.00	Nominal
" "	1/2	" 27.00	"
Extra Dry	1/1	" 28.00	"
" "	1/2	" 29.00	"
Cordon Rouge	1/1	" 30.00	"
" "	1/2	" 31.00	"
Vict Clicquot	1/1	20.00	" 17.00
Montebello Cº	1/1	" 22.00	" 19.00
" "	1/2	" 23.50	" 20.00
Montebello Ay Monoseaux	1/1	" 18.50	14.50

Chocolate—Arribo 3[illegible] cajas de Amberes, 50 de Burdeos y 16 de Marsella con 8.100 kilos. Las fábricas del país empiezan á prestar su concurso en el consumo. Así que las importadas solo tienen movimiento activo para reembarco y para el detalle por sus marcas reputadas. Sus precios se mantienen firmes como lo demostramos á continuación.

Marcas	*Por 2 kl. despdo.*	*Depto.*
Menier	" 0.890 á 0.900	$ 0.510 á 0.520
La Reina	" 0.900	" 0.420
Talmone	" 0.800	" 0.520
Juncosa	" 0.650	" 0.500
Matías Lopez	" 0.820	" 0.350

Dátiles—Sin llegadas. Se fraccionaron los en *cajas sueltos* á $ 2.200 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos á pesos 2.400 en la misma condición.

Encurtidos—Sin recibos. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	*Por doc. despdo.*	*Por doc. dep.*
Franceses	$ 3.60 á 3.70	$ 1.60 á 2.40
Ingleses	" 4.60 " 5.[illegible]	[illegible]

En cuanto á las clases especiales, [illegible] segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 [illegible] despachado y de 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin llegadas. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Va á pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Entraron [illegible] sacos con 104.500 kilos de Porto Alegre. La situación de este farináceo dado el interés que [illegible] ante su poca existencia los precios á que se ha vendido son en alza á saber:

Procedencia	*Por 10 kls despdo.*	*Por 10 kls depto.*
Santa Catalina	$ 0.400 á 0.42[illegible]	$ [illegible]
Porto Alegre	" 0.400 " 0.420	" [illegible]

Fernet—Entraron 1.150 cajas de Italia. Artículo sostenido, siguiendo su franco [illegible] á los precios siguientes:

Marca	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Fratelli Branca	$ 13.500	$ [illegible]
Cora	" 11.200	" [illegible]75
Be-Verchi	" 11.000	" Nominal

Fósforos de Cera Nacionales—El Superior Gobierno ha acordado á la Compañía General de Fósforos, librarla del impuesto para la exportación. La venta sigue regularmente activa sobre sus marcas que estaban acreditadas *La Victoria* y *Paz*. Cotizamos:

Marca	*Gruesa.*
Victoria (fósforos gruesos tipo inglés)	$ 1.200
Paz (cajas grandes)	" 0.675

Además de estos tipos hay que agregar $ 0.720 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	*por gsa. despdo.*	*por grsa. depto.*
Espada Grande	Nominal	$ 0.600
Ciclope Chico	"	" 0.350
Otras Grande	"	" 0.350
Leon	"	" 0.350

Frutas en almibar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios siguen flojos á saber:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
clases (en frascos)	$ 13.[illegible] á 13.7[illegible]	$ 8.[illegible] á 7.[illegible]
" (en latas)	" 8.[illegible] " 9.30	" 3.5[illegible] " [illegible]

Galletitas—Sin importación. Fuera del reembarco, el consumo ha sido invadido por la industria nacional. Cotizamos:

HUNTLEY PALMERS

Clase	*Cond.*	*lata despdo.*	*lata depto.*
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/4	" 0.650	" 0.450
Combinacion	1/1	" 2.000	" 1.200
Imperio	1/1	" 2.100	" 1.350
Fantasia	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.200 á 0.[illegible]
PEEK FREAN & C.			
María	1/1	$ 2.350	" 1.250
María	4/4	" 0.900	" 0.350
Nile	1/1	" 2.100	" 1.150
Combinacion	1/1	" 2.000	" 1.000
Fantasia	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.200 á 0.600
VIVAS & C.			
María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosia	1/1	" 2.400	" 1.600
Fantasia	1/8	" 0.180	" 0.150
Idem	1/16	" 0.300	" 0.120

Garbanzos—Arribo 35 sacos con 3.780 kilos de Valparaiso. Mercado encalmado y con artículo flojo. Con existencia. Cotizamos:

Prod'cia	*Clases*	*Por 10 ks. desp'do*	*Por 10 ks. dep'to*
España	especiales	$ 2.800 á 2.900	$ 2.2[illegible]0 á 2.300
"	comunes	" 2.600 " 2.500	" 2.000 " 1.800
Chile	"	" 1.800 " 2.000	" 1.000 " 1.400

Nota—Sigue colocándose las clases especiales de Sauso en bolsitas de 2 kilos á $ 3.000 los 10 kilos despachado. Su único importador lo es la casa de los señores Martí y Ca.

Grasa de cerdo—Sin entradas. Hay stock, el que ofrece poco interés debido á que sus precios son un tanto elevados, pues pídese $ 2.400 lata de 5 kilos despachado.

Ginebra en frasqueras—Entraron 80 de Hamburgo. Artículo en buena posición, pero con poca solicitud. Hay regular existencia, que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	*Condicion Despac.*		*Depto.*
P. Hoppe	12 porrones	$ 7.800	$ 3.800
Llave	15 frascos	" 9.000	" 3.850
Idem	15/4 "	No hay	" 2.250
Idem	15/4 "	" "	" 1.700
Real Holanda	15 "	" 11.000	" 4.700
Estrella	15 "	" 7.000	No hay
Ancla chica	12 "	" 8.000	" "
Erven Lúcas Bols	12 porrones	" 10.400	" 5.000
Van-Hoken	12 "	" 7.000	" 3.800
Monopole	12 "	" 8.500	" 3.600
Van Hoytema	12 frascos	" 8.000	" 3.400
Nectar	15 "	" 10.400	" 5.600
Excelsior	12 porrones	" 7.500	" 3.000
Cops	12 "	" 7.800	" 4.000
Velocipede	15 frascos	" 8.000	" 3.000
Cisne	15 "	" 10.500	" 4.500
Aguila	12 porrones	" 7.500	" 3.500
El Gallo	15 frascos	" 9.000	" 4.500
Idem	12 "	" 8.000	" 3.500
Caballo	15 "	" 10.500	" 4.200
Idem	12 porrones	" 7.100	" 3.600
Nolet	12 "	" 8.000	" 3.200
Idem	15 frascos	" 9.500	" 3.200
Idem V. O.	15 "	" 11.500	" 4.800
Cusenier	15 "	" 9.160	" 4.900

Ginebra en damajuanas—Entraron 50 de Hamburgo. Hay *stock*, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.800 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas. Hay existencia, la que se fracciona por *lata ovalada* de 750 gramos de 5.500 á 6.000 docena despachado según clase.

Higos secos—Sin recibos. Dispónese de poco stock pero su demanda ha sido algo limitada, vendiéndose á $ 0.180 el kilo despachado y 0.090 en depósito.

Los señores Taranco y Cª reciben una *clase especial* que tiene la marca *Ottone* de $ 0.200 á 210 el kilo despachado.

Hongos secos—Arribo 41 cajas con 2.050 kilos de Génova. Las menores necesidades han producido una pequeña baja, pues se detallaron de 1.[illegible] á 1.6[illegible]0 según clase, el kilo despachado y de $ 1.050 á 1.350 en depósito.

Jabon—Entraron 50 cajas de Barcelona. El de [illegible]

la industria nacional síguese imponiendo á la importación, debido á su diferencia en el precio. Cotizamos el importado:

Procedencia	*por 10 kilos despto.*	*por 10 kilos depto.*
Italia	$ 2.300	$ 1.700
España	" 2.500	" 2.000

Jamon—Recalaron 5 cajas de Liverpool. Mercado sostenido con poco *stock* pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	*Por kilo despdo.*	*Por kilo dept.*
Seprafinos	$ 1.000	$ 0.750
Finos	" 0.800	" 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Por Envases	*docena despto.*	*Por docena dept.*
Frascos	$ 5.500 á 6.000	$ 3.600 á 3.600
Tarros	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Importáronse 17.280 cajas con 619,200 litros de Nueva York. La plaza se encuentra en muy buena posición, debido al telégrama de suba en el artículo y datos, así que, la existencia disponible queda colocada en su mayor parte el *con canilla* de $ 2.650 á 2.700 y el *sin canilla* de $ 2.600 á 2.500 los 36 kilos despachado.

Langostas—Sin entradas. Con poco stock, el que se está fraccionando de $ 12.000 á 13.000 los 24 tarros despachado y de 8.0[illegible]6 á 9.000 en depósito según marca.

Licores—Recalaron 10 cajas de Burdeos, 87 de Marsella y 30 de Génova. La existencia continúa siendo regular, y como está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	*Condic.*	*Por d. despdo.*	*Por d. depto.*
Chartreuse (A)	12	" 19.00	" 16.50
" "	24/2	" 20.50	" 16.50
" (V)	12	" 24.00	" 20.[illegible]
Benedictine	12	" 17.50	" 13.50
"	24/2	" 19.00	" 15.00
Kennaren A	12	" 11.00	" 6.50
" B	12	" 12.00	" 6.50
Curaçao Gui- ...	12	" 14.50	10.60
Crema cacao	12	" 12.00 á 13.00	$ 7.70 á [illegible]
Anisete	12	" 10.00 " 12.50	" 8.00 [illegible]
Maraschino de ...	12	" 12.50	" [illegible]
Menta verde	12	" 14.50 " 12.00	" 8.66
Curaçao Bl.	12	" 9.75 " 1[illegible]	" 10.00 " 8.00
Raspail	24	" 15.00 [illegible]	" [illegible] 10.[illegible]
Marraschino	12	—	" 11.00
"	12/2	[illegible] " 10.00	" 7.50 8.00
Cme Grande Cruz		" 10.50 " 11.00	" 8.00 " 8.00
Idem [illegible]	12	" 15.50 " 11.50	
K[illegible]	24/2	" 17.00 " 13.00	
[illegible] Riga	11	15.50 " 18.00	" 11.50 " 14.70
[illegible]	12	" 12.00 " 15.5	" 9.[illegible]
Id. superiores	12	" 10.50 " [illegible]	" 6.50 " [illegible]
Id. [illegible]	12	" [illegible] 10.00	" 5.[illegible] " [illegible]
Cusenier:			
Amarillo	12	" 14.00	" 11.15
Hermmel:			
Cristal	12	" 14.00	" 10.15
Curaçao	12	" 12.00	" 8.20
Crema extra-seco vainilla	12	" 13.50	" 6.50
Menta verde	12	" 12.0[illegible]	" [illegible]
La Preferida	12	" 10.[illegible]	" [illegible]
Anisete	12	" 10.50	" 6.4[illegible]
Marraschino	12	" [illegible]	" 6.50

[illegible]—Sin entradas. Se [illegible] la caja de 10 kilos á $ 3.000 despachado y 2.8[illegible] en depósito. Mercado firme.

Manteca—Sin recibos. Con regular existencia y [illegible] [illegible] en los precios. [illegible]

[illegible]

Pimienta [illegible]—Sin introduccion [illegible]

[illegible]—Arribo 10 cajas de Génova. [illegible]

Nueces—Entraron 330 sacos con 18.150 kilos de Valparaiso. Artículo firme [illegible] á la alza que se ha [illegible] en los centros productores. Se [illegible] á $ [illegible] los 10 kilos despachado.

Orejones—Importaronse 75 sacos con 1.5[illegible]0 kilos de Valparaiso. La situación del mercado es un poco encalmada lo que hace que sus tipos no se mantengan firmes. Cotizamos:

Clases	*Por 10 k. desp.*	*Por 10 k. dep.*
Especiales	$ 2.5[illegible]0 á 3.000	$ 2.[illegible] á 2.40
Comunes	" 1.800 " 2.100	" 1.200 " 1.500

Ostras—Cuéntase con algun *stock* el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente orden:

Marcas	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Cuatro caballos	$ 5.200	$ 2.9[illegible]
Kamp-Day y Cª	" 6.400	" 3.2[illegible]
Martins y Ca.	" 6.500	" 3.000
Murray y Cia.	" 8.500	" 3.500

Pablio—Sin importacion. Con *stock* no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 2.100 en depósito.

Papel para cigarrillos—Entraron 10 cajas de Amberes y 5 de Barcelona. Hay existencia, fraccionándose las marcas acreditadas en esta forma:

Marcas	*Condicion*	*Resma despdo.*	*Resma depto.*
[illegible]	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
	" sin cortar	" 1.65	" 1.30

Papel de estraza Italiano—Sin llegadas. La plaza respecto al despacho es completamente nula en negocios por la fuerte competencia que le hace la elaboración nacional; sólo queda en pie el reembarco y en el que algo se ha hecho dentro de estos precios:

[illegible]	*Por bala despdo.*	*Por bala depto.*
Grande	Sin ventas	$ 0.700 á 0.8[illegible]
Mediano	" "	" 0.550 " 0.6[illegible]0
Chico	" "	" 0.450 " 0.500

Pasas de uva de Málaga—Sin entradas ni casi existencia, únicas disponibles se está vendiendo por la *clase especial peso bruto* á $ 2.300 los 10 kilos despachado y 1.700 en depósito.

Pasas de uva de Mendoza—Sin existencia. Precio nominal.

Pasta de tomate—Entraron 25 cajas de Génova. Mucha animación, lo que ha dado motivo á la suba que se siente, pues las envasadas en latas se realizó de $ 3.100 á 3.200 los 10 kilos despachado y de $ 1.200 á 2.000 en depósito.

Fox palo—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Pimentos—Arribo 50 cajas de Valencia y 15 de Barcelona con 2.975 kilos. Encontrándose en la época de su mayor consumo, él se halla en muy buena posición aún cuando hay existencia. Detállese de $ 3.200 á 3.500 por caja de 10 kilos despachado y de $ 2.050 á 2.350 en depósito según clase.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Con existencias y pocos pedidos. Ultima venta de $ 4.300 á 4.200 los 10 kilos despachado y 3.000 en depósito.

Pimienta molida—Sin recibos. Con stock pero no crecido, el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.880 en depósito.

Piñones—Importáronse 10 cajas de Génova. Con *stock*. Ultima venta $ 0.600 el kilo despachado y 0.450 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 275 sacos con 32.450 kilos de Valparaiso. Su posición atento á la demanda es de alza, habiéndose fraccionado dentro de los siguientes precios:

Clases	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 kls. dep.*
Blancos caball.	$ 1.250 á 1.300	$ 0.650 á 0.700
Bayos grandes	" 1.250 " 1.300	" 0.650 " 0.700

Queso—Arribo 40 cajas de Amberes y 56 bultos de Génova. Artículo de un franco detalle y con *stock*, habiéndose obtenido los tipos siguientes:

Denominac'n	*Condic.*	*Despacho*	*Depósito*
Holanda	doc.	$ 16.00 á 15.50	$ 8.00
Patagrasse	kilo	" 0.860	" 0.450
Gruyere	"	" 0.950	" 0.500
Parmesano	"	" 0.908	" 0.450
Gorgonzola	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano	"	" 0.980	" 0.550

Rom—Sin introducción. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	*Clases*	*Por cajon dpdo.*	*Por cajon dpto.*
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.5
Marilaica	Sup'res	" 8.60 " 10.00	" 3.50 " 5.50
Maconbá	Sup'res	" 8.00	" 5.30

Nota.—La última marca pertenece á los señores E. Cusenier y Cª.

Salsas—Sin importación. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitan toda reacción de tipos. Cotizamos:

Procedencia	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.900
Inglaterra	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Sin importacion. Hay existencia de ambos envases, sintiéndose poco interés por el artículo. Vale la en tarros de pesos 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y en saquitos de 25 kilos de 0.280 á 0.300 los 10 kilos en la primera condicion.

La *Salinera Española de Torre Vieja* sigue colocando la *clase fina* á $ 2.250 los 100 kilos con 4 o/o de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

Salchichon—Entraron 10 cajas de Génova. Con existencia, pero mercado poco activo, fraccionándose á $ 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 395 de Vigo y 140 de la Coruña. La situación del mercado es despejada en cuánto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas.

P'dencia	*Clases*	*Por 4/4 despdo.*	*Por 4/4 depto.*
España	Finas	$ 0.480 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
"	Comunes	" 0.350 " 0.360	" 0.140 " 0.150
Francia	"	" 0.370 " 0.460	" 0.140 " 0.155

Y las finas de Francia por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena según marca y peso.

Sardinas en tabaco—Sin llegadas pero con existencia que se está detallando de 0.600 á 0.650 el 100 despachado y de $ 0.400 á 0.450 en depósito.

Schnapps—Sin recibos. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Bayan	$ 4.000	$ 1.700
Petters	" 4.000	No hay
Ver-Roesem	" 4.000	"

Sidra—Sin entradas. Hállase en buena posicion y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	*Condicion*	*Por doc. depto.*	*Por doc. dpt.*
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.800
" "	1/2	" 4.900	" 3.300
El Asturiano	1/1	" 4.400	" 2.800
" "	1/2	" 4.900	" 3.300
Saguardea	1/1	" 4.500	" 2.900
"	1/2	" 5.000	" 3.400

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron 100 fardos con 7.000 kilos de Buenos Aires. Las noticias favorables que se tienen de los centros cosecheros y la poca existencia que se cuenta en plaza da lugar á que los precios sigan manteniéndose firmes á saber:

Clases	*Por 10 kls. dpdo.*	*Por 10 kls. dpto.*
Pará especial	$ 3.600 á 4.000	$ 2.100 á 2.300
Pará	" 3.400 " 3.500	" 1.700 " 1.800
Detalle	" 3.000 " 3.100	" 1.300 " 1.400
Hoja buena	" 3.000 " 3.100	" 1.300 " 1.400
" regular	" 2.800 " 2.900	" 1.100 " 1.200
" media	" 2.700 " 2.800	" 1.000 " 1.100
Pito	" 2.450 " 2.700	" 0.950 " 1.000

Tabaco en hoja de Bahía—Sin llegadas. Sin que el interés sea mayor, el precio sigue sostenido, habiéndose detallado á los siguientes:

Clases	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 kls. depto.*
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda	" 8.000 " 8.500	" 4.500 " 5.000
[illegible]	" 7.500 " 8.000	" 4.000 " 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Arribo 42 fardos con 2[illegible] kilos. Apesar de no ser mucha la existencia y por faltar un tanto á la demanda esta hoja ha declinado en la forma siguiente:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Patente Sea	$ 4.0 á 4.10	Nominal
1ª Sto. Angelo	" 3.80 " 4.0[illegible]	"
2ª id	" 3.00 " 3.10	"

Tabaco en hoja de Virginia—Sin introducción. En general sigue el detalle firme como á continuación se consigna:

Clase	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 kls. depto.*
Despalillado	$ 6.250 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo	" 5.5[illegible] " 6.000	" 2.000 " 2.500

Tabaco negro en cuerda—Arribo 10 fardos con 1.000 kilos de Rio Janeiro. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	*Clases*	*Por 10 k. desp.*	*Por 10 k. depto.*
[illegible]	Fragil	$ 8.500	$ 6.0[illegible]
[illegible]	Fragil	" 8.50[illegible]	" [illegible]
[illegible]	[illegible]	" [illegible]	" [illegible]
[illegible]	Fragil	" 8.0[illegible]	" [illegible]
	[illegible]	" 7.5[illegible]	" 6.[illegible]

[illegible]—Entraron 50 cajas de Amberes, [illegible] de Southampton y 22 de Hamburgo con [illegible] kilos. En general la plaza está [illegible] en segunda mano. Así es que [illegible] el precio inmediato. Ultimas ventas:

[illegible]

Vermouth—Arribo [illegible] cajas de Amberes [illegible]

Prod'cia	*Clases*	*Gr.*	*Despdo.*	*Depo.*
Italianos	Fortificada	450	$ 0.240	$ Nsal
"	"	450	" 0.150	" 0.100
Francés	"	450	" 0.2[illegible]	" [illegible]
Belgas	"	380	No hay	0.090
"	Comunes	250	Nominal	0.[illegible]2

Vermouth—Entraron [illegible] de Génova y 300 de Marsella. Hay regular stock y como [illegible] [illegible] de Italia [illegible]

[illegible]	[illegible]	$ 4.00	$ 3.00
"	[illegible]	" [illegible]2.0	" [illegible]
Francés	[illegible]	" [illegible] " 3.150	" 4.000 " 3.850
"	[illegible]	" [illegible] " 3.100 " 3.[illegible]	
"	Cusenier	" 3.500	" 1.5[illegible]
Vermouth		" 4.[illegible]0	" 3.200

Vino [illegible] en damajuanas—Sin recibos. [illegible] el consumo deja mucho [illegible]. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. [illegible] 0.870 [illegible].

Vino de Francia en cascos—Sin entradas. Con alguna [illegible] pocos interesados [illegible] al mercado [illegible]. Vale $ 0.150 á 0.[illegible] el litro despachado y [illegible] en depósito.

Vino de Jerez—Arribo 111 cajas de Cadiz. [illegible] por lo que hay muy poco [illegible] en este orden:

[illegible]	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Extra	$ [illegible] á 22.00	$ 25.00 á 20.00
Fino	[illegible]	" 15.0[illegible] " [illegible]
Entre [illegible]	" 14.00 " 14.00	" 11.00 " 15.0[illegible]
Bueno	" 9.0 " 12.[illegible]	" 6.[illegible] " 9.50
[illegible]	" 5.0 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Oporto—Entraron 100 cajas. El stock prosigue [illegible] movimiento, dentro esto [illegible] tipos no se presentan muy firmes. Ultimas [illegible]:

Clase	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Extra	" [illegible] " 0.00	$ 21.00 á 27.00
[illegible]	" [illegible] " 22.00	" 17.00 " 1[illegible].00
[illegible]	" 13.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
[illegible]	" [illegible].00 " [illegible]	" 7.00 " [illegible]
[illegible]	" [illegible] " 3.60	" 1.[illegible]

Vino [illegible] en cajas—Entraron 80 de Burdeos. Hay [illegible] [illegible]

BURDEOS TINTO

[illegible]

BURDEOS BLANCO

[illegible]

BORGOÑA TINTO

[illegible]

BORGOÑA BLANCO

[illegible]

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Llegaron 160 cascos con 35,200 litros de Burdeos los que en su mayor parte pasaron para el consumo por cuenta de almacenistas. Su costo á la venta del introductor á almacenistas, éste ha sido insignificante, pero conservan sus precios debido al crédito de sus marcas:

Marcas		*Por litro despdo.*	*Por litro dep.*
Lemercier Fréres	$	0.175	$ 0.110
[illegible]	"	0.1[illegible]	" 0.110
Calves Cères	"	0.3[illegible]	Nominal
Escola	"	0.175	"
R. Carraux fréres	"	0.175	"
Raymond Michel	"	0.175	" 0.110
Calvet especial	"	0.200 á 0.500	$ 0.150 á 0.400

Vino tinto de Italia—Arribo 430 cascos con 94.000 litros de Génova de los que una gran parte pasaron al consumo. Los negocios por parte de los introductores sigue siendo lentos y solo mantienen firmes sus tipos debido al crédito de sus marcas, en este orden:

Clases	*Por 1 litro despdo.*	*Por 1 litro dep.*
Superiores	$ 0.160 á 0.155	$ 0.085 á 0.090
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y priorato español—Entraron 790 cascos con 94.600 litros de Barcelona. Ha seguido su alza debido á la poca entrada y actitud de los tenedores, detallándose las *marcas acreditadas* de ps. 0.190 á 0.200 y por las *buenas y regulares* de ps. 0.185 á 0.190 el litro despachado, precio que cierra firme.

Vino seco español—Importáronse 860 cascos con 108,200 litros de Barcelona. Por las mismas causas que atribuimos á sus similares priorato y mesa han contribuido en estos fraccionamientos se por las *marcas acreditadas* de ps. 0.190 á 0.200 y por las *buenas* y *regulares* de ps. 0.180 á 0.190 el litro despachado, tipo que cierra firme.

Vino tinto español—Arribo 75 cascos de Valencia y 310 de Barcelona con 179.025 litros. La plaza bien firme y de regular detalle alcanzándose por *clases superiores* y marcas *acreditadas* de $ 0.170 á 0.178 y por las *buenas y regulares* de $ 0.165 á 0.170 por litro despachado.

Vino tinto de Portugal—Sin entradas. Hay pequeña existencia que se sigue fraccionando en pipas de 16º á $ 0.150 litro y en quinto, ó barriles de menos graduación á $ 0.180 litro, el todo despachado.

Vino tinto para corte—Sin entradas. Se colocaron por las procedencias de Italia y España de alta graduación con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductor de $ 0.150 á 0.170 litro despachado según marca.

Vino Navarro—Sin entradas. El conjunto de transacciones no ha dejado de ser importante abonándose de $ 0.160 á 0.165 el litro despachado.

Está llamando la atención la marca «Puente La Reina» que reciben los señores Taranco y Cª.

Vino Garnacha—Arribo 60 cascos con 6,000 litros de Barcelona. Artículo en suba poca existencia, habiéndose fraccionado de $ 0.270 á 0.280 el litro despachado.

Vino Moscatel—Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

Whisky—Entraron 50 cajas de Glasgow. Hay *stock* con poco interés, pero precios firmes.

Denominacion	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Rase extra por mes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 6.500
fina	" 8.600	" 4.500

Xerez-Quina Ruiz—Importáronse 100 cajas de Cadiz. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10.60 docena despachado y 6.06 en depósito.

Yerba del Paraguay—Entraron 85 sacos. El detalle general se sigue haciendo. Los compradores de segunda mano monopolizan la Industrial Paraguaya con preferencia. Detállase:

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depot.*
Sobornales	$ 2.60 á 2.80	Nominal
Sacos	" 2.25 " 2.40	"
Cajas	" 2.70 " 2.40	"

Yerba del Brasil—Recalaron 80 enteras de Rio Grande, 585 de Paranaguá 1179 de Antonina y 502 de San Francisco del Sur formando en conjunto 300,282 kilos. El detalle ha continuado regularmente activo sobre todo para marcas *especiales*. Ultimos precios:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Superiores	$ 2.00 á 2.50	$ 1.40 á 1.70
Generales	" 1.65 " 1.80	" 1.05 " 1.30
Buenas y regulares	" 1.40 " 1.60	" 0.8[illegible] " 1.00

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Arribo 3.324 rollos de Bremen y 250 de Amberes. A causa de la declinación de precios en Europa y baja de tipos en los fletes el mercado se ha mostrado muy quieto detallándose:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	25 kilos	28 kilos	30 kilos
1 al 4	$ 1.200	$ 1.350	$ 1.400
5 " 6	" 1.080	" 1.250	" 1.365
7	" 1.100	" 1.300	" 1.375
8	" 1.100	" 1.3[illegible]0	" 1.375
9	" 1.150	" 1.400	" 1.350

POR ROLLO EN DEPÓSITO

Nros	kilos 25	28 kilos	30 kls.
1 al 4	$ 1.050	$ 1.150	$ 1.300
5 " 6	" 0.970	" 1.100	" 1.230
7	" 1.000	" 1.150	" 1.250
8	" 1.000	" 1.150	" 1.250
9	" 1.050	" 1.500	" 1.350

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 34 kilos se coloca á $ 1.900 despachado y 1.750 en depósito y por los de igual kilaje de los números 7 y 8 á ps. 1.950 en la primera condicion y 1.800 en la última. El de 45 kilos *bruto con púas* 1.600 despachado y 1.400 en depósito, y el de 24 kilos 1.550 en la primera condicion y 1.400 en la segunda.

La clase galvanizado ovalado «marca Leona de Ad-[illegible] Rabe» se sigue cotizando á:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.050	643	700
18 " 16	" 3.150	918	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 2.750	643	700

Galvanizado ovalado marca «Leon R. J. Na[illegible]» se cotiza:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.200	714	700
18 " 16	" 3.500	569	56[illegible]

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.100	714	700
18 " 16	" 3.[illegible]	569	560

La clase Galvanizado *Sin rival* marca *Gorgon* de los señores Itrabu[illegible] y Ca. se vende:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 5.250	630	1.350
18 " 16	" 5.[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	" 5.600	1.066	[illegible]

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 5.[illegible]	[illegible]	1.340
18 " 16	" [illegible]	[illegible]	[illegible]
17	" 5.[illegible]	[illegible]	[illegible]

La clase [illegible] de los señores F. Vilaró y Cª. [illegible] fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.[illegible]	714	700
18 " 16	" 3.500	[illegible]	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.200	714	700
18 " 16	" 3.400	569	56[illegible]

La clase especial marca «Cabeza» de los señores F. Vilaró y Cª. sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
19 á 17	$ 3.[illegible]0	714	700
18 " 16	" 3.700	569	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Numero	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilo*
19 á 17	$ 3.200	714	700
18 " 16	" 3.400	569	560

La marca «Titán» de los señores Soza y Pons obtuvo los siguientes precios al colocarse:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	*45 kilos*	*Tiro*	*Resistencia á kilos*
16 á 14	$ [illegible]	[illegible]	1.315
17 " 15	" 5.200	[illegible]	1.65.170
19 " 17	" 4.5[illegible]	[illegible]	[illegible]
18 " 16	" 3.[illegible]0	[illegible]	[illegible]

Arpillera—Entraron 50 fardos procedentes de Liverpool. [illegible]

Número	*Por metro despdo.*	*Por metro depto.*
10 1/2	$ [illegible]	$ 0.046
10	" [illegible]	" 0.045
9 1/2	" [illegible]	" 0.044

Baldosas—[illegible] Veredas muy abundante [illegible] en [illegible] demanda [illegible] $ 2.[illegible]0 despachado y 13.[illegible] á bordo por millar y la [illegible] 16.000 «Vilaró» entrarnos 13.0[illegible] [illegible] á bordo del buque [illegible] de Arsana por cuenta del comprador.

Carbon—[illegible] 22.161.245 kilos de Cardiff y [illegible] de Glasgow.

[illegible] Cardiff sin ventas por cargamento [illegible] Ultima venta abordo [illegible]

En cuanto al de cocina y fragua de Glasgow poca existencia [illegible] á la segunda mano. Sin ventas por cargamentos. En lotes abordo de pesos 5.75 á 5.80 los 1.000 kilos. Respecto al de fragua de Sunderland, [illegible] la más propicia. En lotes abordo nominal.

Cemento portland—El mercado cuenta con regular existencia, en general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este orden:

Marcas	*Por barrica despdo.*	*Por bar. depto.*
Lonquéty	$ 2.800	Nominal
[illegible]	" 4.200	$ 3.50
"	" 3.10	" 3.500
Gate	" 2.[illegible]	" 1.550
"	" [illegible]	" 1.650
"	" 2.[illegible]	" 3.050
Aguila	" 2.[illegible]	Nominal
Ancla	" 2.900	"
Cocodrilo	" 2.100	" 1.600
Leon	" 1.950	" 1.555

Cenizas de soda—Sin llegadas. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.9[illegible] barrica de 100 kilos.

Fierro galvanizado—Sin importacion. Artículo encalmado apesar de las concesiones practicadas á saber:

Clases	*Por 100 k. despdo.*	*Por 100 k. dpto.*
7 á 9 pies	$ 8.745	$ 6.555
10 "	" 8.950	" 6.775
11 "	" 9.495	" 7.295
12 "	" 9.935	" 7.775

Fierro en barras—Sin llegadas. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia, que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	*por 100 kls despdo.*	*por 100 kls dep.*
Chapas	$ 7.200	Nominal
Fino	" 6.700	"
Comun	" 5.700	"

Maderas—Arribo 8.941 piezas de Nueva York, 3,876 postes y 250 vigas de la Asunción. Es cuanto al maderamen de los Estados Unidos estaba vendido con anterioridad. Los lotes por vapor que se han realizado en Julio para entregar en todo Agosto, no obstante ésto se ha efectuado un cargamento al llegar de *pino de tea* á $ 30.00 millar abordo. Cotizamos:

Clases	*Por 100 mts. c'dos, á b'do*
Pino blanco ó selecto Clear	$ 72.000
Id primera	" 50.000 á 48.000
Id segunda	" 42.000
Sobre cubierta	" 31.000

En las maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	*despdo.*	*despto.*
Lapacho	$ 0.600	Nominal
Viraró	" 0.630	"
Virapitá	" 0.600	"
Peterivi	" 0.620	"
Carupay	" 0.600	"

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen precios de 42.00 á 45.00 despachado según cantidad.

Resina—Sin entradas. Hay mucha disponible que los tenedores siguen sosteniendo de $ 4.200 á 3.300 según clase los 100 kilos y que los compradores no aceptan por el momento ese tipo.

Sal de Cádiz—Arribo 3.052,125 kilos. Artículo encalmado por conclusión de demanda, por estar los saladeros inactivos en esta estacion. Sin entes por cargamentos. En lotes abordo de $ 0.450 á 0.480 según calidad los 125 kilos.

Sal de otras procedencias—Se fracciónan de $ 0.420 á 0.450 los 125 kilos abordo.

Soda cáustica—Sin entradas. Artículo en baja [illegible] mucha existencia. Ultima venta de pesos 7.0[illegible] á 6.900 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin llegadas ni existencia. Ultima venta $ 3[illegible]06 millar á bordo.

Tierra romana—Hay mucha existencia disponible [illegible] la segunda mano [illegible] se presenta difícil á determinar [illegible] Ultima pesos 1.59[illegible] [illegible] despachada.

Zinc—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

PRODUCTOS NATURALES

Productos ganaderos nacionales

El movimiento comercial habido en el transcurso de la quincena fenecida fué de poca actividad.

Las entradas de frutos de barraca en general, tanto en su procedencia del interior como del litoral, han sido limitadas.

Los arribos de cereales, principalmente de trigo y maíz fueron menores que los de la quincena anterior.

Las oscilaciones de este mercado se notarán en el detalle de cada artículo.

Cueros vacunos secos.—Como decimos en el preámbulo que antecede, la entrada de este fruto durante la quincena fué escasa. Llegaron al mercado 12.503 cueros procedentes del interior y 11.904 del litoral, formando en conjunto 24.407 [illegible].

Los arribos generales de todas las procedencias desde Enero hasta esta fecha están representados por 528.049 cueros.

El mercado estuvo en la quincena que revistamos más activo que en la anterior realizándose negocios con más facilidad, especialmente en las clases buenas, pues por las clases inferiores se nota poco interés.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero según peso y compuesto sin garrapata	$ 3.1[illegible] á	3.2[illegible]
" de campo buenos á superiores sin garrapata	" 3.0[illegible] "	3.1[illegible]
" inferiores sin garrapata	" 2.[illegible] "	2.9[illegible]
" con garrapata (según compuesto)	" 2.9[illegible] "	2.49
Becerros de 2.[illegible] á 6 1/2 kilos con garrapata	" 1.50 "	1.56
Becerrillos sin garrapata	" 2 [illegible]	
" con garrapata	" 1.6[illegible]	
Nonatos al barrer	" 2 [illegible] "	2.40
" de mortandad	" 1.[illegible]	

Cueros vacunos salados.—La entrada quincenal de estos cueros fué bien escasa, pues solamente llegaron á la plaza 1.018 cueros del interior y 1.[illegible]8 del litoral.

Desde Enero del corriente año han entrado á este mercado 1[illegible].5[illegible]6 piezas.

El mercado de este fruto no ha experimentado variación alguna, rigiendo la misma escala de precios que señalábamos en nuestra revista anterior.

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 4.70 "	4.80
[illegible]	" [illegible] "	[illegible]
[illegible] de 15 á 17 kilos	" 2.[illegible] "	2.6[illegible]
" de [illegible] á 14 "	" 1.[illegible] "	1.[illegible]
Becerros de menos de 12 kilos	" [illegible] "	0.30
[illegible] secos bien saladas y buen tamaño sin tajos	" 0.[illegible] "	0.50
Idem [illegible] regulares	" 0.[illegible]0 "	[illegible]
Idem [illegible]	" 0.[illegible]	

Cueros lanares.—También la entrada de estas pieles ha disminuido considerablemente con relación á la anterior quincena. Se recibieron 47 9[illegible] atados, 739 fardos y 3192 cueros de procedencia del interior y 896 atados, 80 fardos y 2758 cueros del litoral.

Este mercado ha recibido de varias procedencias en el correr del presente año 98.055 atados, 8578 fardos y 143437 piezas sueltas.

El mercado se mantiene activo para los negocios en estas pieles, habiendo mejorado el [illegible] que señalábamos en nuestra anterior [illegible]. En el momento actual cotizamos con [illegible] precios [illegible] quincena, [illegible] firmeza dentro de la escala siguiente:

Lotes de estación adelantados, todo [illegible]	kilo	
Id id con [illegible] de epidermis		
Id id [illegible]	" 0.850 "	0.3[illegible]
Id id [illegible] adelantados	" 0.2[illegible]0 "	0.27[illegible]
Id id de los Rios id id libres	" 0.2[illegible] "	0.2[illegible]0
[illegible]	" 0.2[illegible]0 "	0.2[illegible]
Id id con mezcla de cruza		
Corderitos al barrer, libres	" 0.190 "	0.21[illegible]
" servibles	" 0.170 "	0.190

Cueros de potro [illegible] de [illegible] 10 piezas " 6.[illegible] " 6.[illegible]

[illegible] *cueros* [illegible] os—La entrada quincenal de estos cueros fué [illegible] reducida principalmente en su procedencia del interior.

Llegaron [illegible] 201 cueros por ferrocarril y 568 por [illegible] fluvial.

Desde Enero [illegible] han llegado á este mercado [illegible] piezas.

[illegible] hubo variación alguna en los precios de este fruto, continuando rigiendo la siguiente cotización:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ [illegible] á	3.[illegible]
Idem idem mal desecados	"	1.3[illegible]
Potrillos, cada uno		Sin valor

Cueros silvestres—Durante esta quincena solamente se han recibido 80 atados procedentes del interior, pues por la vía fluvial no ha habido arribos.

La entrada general desde Enero hasta esta fecha consta de 1820 atados y 7727 piezas.

Los precios no han sufrido alteración alguna, pues continúan rigiendo los que á continuación se detallan:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á	0.35
Idem angostos	"	0.25 "	0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	0.[illegible]	
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	0.30	
Carpinchos de cuenta	cada uno	0.30 "	0.35
Id. medianos	"	0.30 "	0.40
Lobo grande de Rio	"	0.1[illegible] "	0.20
Idem medianos	"	0.30	
Venado	"	0.4[illegible] "	0.50
Gatos		Sin valor	
Gama abierto por el lomo	"	0.35 "	0.30
		0.35	

Cerda.—La entrada de este producto no señaló mayor importancia durante la quincena que revistamos. Se recibieron 151 bultos del interior y 130 del litoral.

Los arribos generales en los meses que han transcurrido del corriente año, constan de 5.128 bolsas y fardos y 3.068 kilos.

Con menos firmeza, cotizamos:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kilos de	$ [illegible].2[illegible]
De vaca	" 3.90 á 4.00

Plumas de avestruz—Los arribos de este artículo escasearon restando importancia. Llegaron 28 bultos de procedencia del interior y 20 del litoral.

Desde Enero han entrado á este mercado 517 bultos.

Rige la siguiente escala de precios:

Plumas buena y gruesa	kilo	$ 2.[illegible] á 2.63
Idem regular	"	2.00 " 2.20
Idem picada ó recargada de chiras	"	Sin comp'dores
Idem charabon	"	Sin valor.

(Del Centro Comercial de Productos del País)

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Entrada general desde el 1.º de Enero de 1903 8[illegible]9.497 bolsas.

La entrada de este cereal ha continuado marcando. Se recibieron 17.972 bolsas, de procedencia del interior y 5892 del litoral, estableciendo una diferencia menor con respecto de la pasada quincena de 7746 bolsas.

El mercado presenta actividad para los negocios en granos especiales y superiores limpios que superan algo los precios de escala.

En los demas lotes se nota calma, cotizándose dentro de los límites siguientes:

Trigo de pan sup. para exportacion, con bolsa nueva	100 ks. $	nominal
Id Sáreos con bolsa nueva		
Buenos á superiores del litoral		
Regulares, duros	"	2.25 á 2.30
Buenos á superiores del interior	"	2.[illegible] á 2.7[illegible]
Regulares	"	2.45 á 2.[illegible]
Inferiores		nominal
De Sáreos superiores	"	2.2[illegible] á 2.[illegible]
Idem idem regulares	"	1.[illegible] á 1.[illegible]

Productos de molino

Harina especial de Montevideo según marca	los 10 kilos de	$ 0.48 á 0.50
" Extra, id. id., á marca	"	0.41 " 0.42
" 1.a id. id.	"	0.[illegible] " 0.[illegible]
" 1.a de Campaña	"	Nominales
" 2.a según clase	"	0.[illegible] " 0.30
" de Maiz	"	0.30 " 0.[illegible]
" Afrecho sin bolsa	los 100 kilos	1.20 " 1.2[illegible]
" Afrechillo	"	1.[illegible] " 1.7[illegible]
" Granzas	"	1.10 " 1.[illegible]
" Balango	"	" 1.[illegible]

Semilla de lino—Sigue mermando la entrada de este oleaginoso, pues durante la quincena [illegible] llegaron al mercado 192 bolsas del interior y 107 del litoral.

En el correr del corriente año han entrado de varias procedencias [illegible]8,863 bolsas.

Superior con [illegible] 100 kilos de	$ 3.40 á $ 3.50
Buena " "	" 3.10 " 3.20
Regular " "	" 2.70 " 2.[illegible]
Inferior " "	" 2.3[illegible] " 2.40

Maíz.—Entrada general desde el 1.º de Enero de 1903: 51[illegible].455 bolsas.

Los arribos de este grano [illegible] regulares, habiéndose producido [illegible] siguiente: 30.207 bolsas [illegible] Vía 5.686 [illegible] mercado fueron [illegible] en conjunto [illegible] en la forma si[illegible] que arroja una [illegible] central, 98.772 á Bahía [illegible] y 581 por la vía fluvial. La m[illegible] la cantidad de 65.535, suma [illegible] pequeña diferencia menor con relación á la anterior quincena de 2.396 bolsas.

[illegible] en la condición del grano, la baratura de fletes y el cumplimiento de algunas órdenes con nuevos compradores en plaza, han producido movimiento en las cotizaciones de este grano y suba en los precios. El consumo ha seguido el movimiento de la exportación y actualmente el mercado se presenta activo y firme dentro de la cotización siguiente:

Maíz para exportacion con bolsa nueva seco y limpio los 100 kilos	De $	1.625 á 1.65
Id nuevo para consumo con id	"	1.60 " 1.635
Id morocho con bolsa	"	1.6[illegible] " 1.65
Id para destilería sin id	"	1.50 " 1.55
Id cuarentino con bolsa	"	1.65 " 1.7[illegible]
Id guinea limpio y seco con bolsa	"	1.00 " 1.10

Forrajes

Alfalfa de Primavera superior, los 100 kilos de	$	1.45 á 1.55
" de Otoño	"	1.3[illegible] " 1.[illegible]
" mezcla	"	1.00 " 1.26
Pasto de cebadilla superior	"	0.55 " 0.65
Pasto para exportacion, fardos chicos	"	0.[illegible]0 " 0.75
Paja trigo enfardada	"	0.5[illegible] " 0.60
Pasto de bañado y junco	"	0.85 " 0.95

(Del Centro Comercial de Productos del País)

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron de escasa importancia los negocios realizados en la presente quincena.

A continuación hacemos mención de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha reinado completa calma en los negocios para la exportación, debido á falta de órdenes de compra.

Se han efectuado algunas ventas de lotes al barrer para llenar compromisos de negocios anteriores.

Los precios con que aquí se han efectuado esas ventas varían entre $ 2.80 á $ 3.15 según clases. Estos precios marcan declinación de los efectuados en la anterior quincena.

Nos vemos privados de marcar cotizaciones por los cueros clasificados para la exportación por que en realidad no conocemos precios que se puedan decir corrientes.

Se dice que se ha vendido algún lote de cueros Americanos entre $ 3.00 á $ 3.10. Sin embargo á esos precios si bien no hay vendedores tampoco sabemos que haya compradores.

Los cueros de Becerros han estado más firmes por las buenas clases especiales. Se cotizan entre $ 3.05 á $ 3.10, si bien hay buena existencia en el mercado escasean los superiores.

Por el momento queda el mercado de cueros secos en calma sin interés por parte de los exportadores tanto para Norte América como para Europa.

Como las entradas al mercado son moderadas y no se espera que sean de mayor importancia los vendedores no fuerzan las ventas.

Quedan en el mercado existentes 60.000 cueros de todas clases.

PIELES LANARES

Las entradas al mercado fueron moderadas:

Los negocios realizados para la exportación no tuvieron mayor importancia.

Los precios han continuado firmes tanto por los lotes al barrer como por los clasificados para la exportación.

Sin embargo no hay mayor interés á los actuales precios para la exportación.

Las ventas realizadas en la quincena fueron de unos 300 fardos y quedan existentes disponibles 250 fardos.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1903)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordelesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Garras	Huesos y cenizas kilos	Observa.
1	Habana	vapor	francés	Colonia	669	13185	..	709	..	..	..	..	..	..	13159	..	..	1 2
1	Hamburgo	"	aleman	Sevilla	10322	11161	..	..	..	123200	1540	..	..	..	..	..	..	3
1	Rio Janeiro	"	inglés	Magdalena	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	100	..	
1	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	4
1	Santos	"	francés	Espagne	..	..	..	..	..	91920	1149	..	..	..	..	..	..	5
1	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	96	..	..	..	440	..	..	..	..	
1	Marsella	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	65	27	..	..	..	..	6
1	Sevilla	"	español	R. M. Cristina	946	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	700	7
1	Barcelona	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
1	Valencia	"	"	"	1211	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
1	Cadiz	"	"	"	..	..	..	..	..	2888[illegible]	880	..	..	22	..	..	..	8
1	Bilbao	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10	..	..	9
[illegible]	Port of Spain	"	inglés	Orissa	..	..	..	..	..	..	..	..	27	..	..	..	..	10
[illegible]	Punta Arenas	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	164	..	..	..	..	11
2	Coronel	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	224	..	..	..	..	12
2	Talcahuano	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	100	..	..	..	..	..	13
2	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14 15
2	Coquimbo	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
2	Antofagasta	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Tocopilla	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Iquique	"	"	"	..	..	..	..	..	86880	1026	..	..	..	..	..	..	17
7	Habana	"	"	Victoria	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
8	Rio Grande	"	brasilero	Desterro	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
8	Porto Alegre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
8	Santos	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
8	San Vicente	"	inglés	Hesperides	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
8	Tenerife	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15	..	23
8	Liverpool	"	"	"	..	..	..	17	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
9	Rio Janeiro	"	francés	Magellan	..	..	..	..	..	73680	921	..	..	..	..	..	..	
9	Burdeos	"	"	"	..	..	..	..	348	..	..	..	..	..	..	..	..	25
9	Leixoes	"	"	"	2600	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
9	Amberes	"	inglés	Sallust	62	2770	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
10	Havre	"	francés	A. Baudin	2877	1658	..	16	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
10	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	420	..	..	..	10200	
10	Bahia	"	inglés	Rembrandt	..	..	..	..	..	72000	900	..	..	..	..	..	..	29
10	Liverpool	"	"	"	..	1832	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
10	Dunkerque	"	"	"	..	..	..	328	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
11	Hamburgo	"	aleman	Cap Roca	..	..	..	..	..	..	..	317	33	..	..	..	..	31
11	Génova	"	italiano	A. Ciampa	10223	715	20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
13	Canal	pailebot.	brasilero	Johannes	..	6090	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
13	Santos	vapor	español	B. el Grande	..	..	..	..	..	147740	1843	..	..	..	..	..	..	
13	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1600	..	..	
13	Hamburgo	"	aleman	Wolfsburg	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
					26887	37411	20	1070	444	433286	769[illegible]	482	1330	22	14769	450	409900	

OBSERVACIONES.—(1) 19 bultos glicerina 169 fardos chicharrones, 72.150 astas—(2) 20 tercerolas tripas saladas, 8[illegible] fardos garras, 9 fardos pieles de nutria, 3 fardos corderitos, 27 bultos garras (3) 4 bolsas garra, 25 cascos pieles de lobo, (4) 4 bordelesas lenguas, (5) 25 bordelesas vino, (6) 4 cajas plumas de avestruz 15 cajas [illegible] liquida 17 fardos tripas secas (7) 75 sacos peruñas, [illegible] (8) 31 sacos afrechillo 123 sacos, maíz, 1 cajón fruta. 39 cajones kerosene 1 saco nueces, 35 sacos papas, 6 sacos cebollas, 5 canastos fruta, 2 sacos azúcar, 1 saco granza, 1 saco yerba, 2 cajas fideos, 2 sacos café 1 canasto verdura. (9) 60 cajas aceite, 1 2 sacos maíz, 11 bultos muebles, 6 cajones y 23 canastos verdura, 18 cajones y 10 canastos fruta. [illegible] bizcochos, 5 cajones betunes. 1 saco cebollas, 10 [illegible] (11) 10 cuarterolas celana 20 cajones tejidos (10) 50 cuarterolas grasa, 63 barricas, 80 medias, 66 cuartos, 1 octavo y 1 décimo, [illegible] (14) 50 cajones sebo. 30 cajas grasas 82 barricas [illegible], 6 cajas [illegible] 4 [illegible] impreso, (12) 100 cuarterolas grasa (13) 200 [illegible] 1 [illegible] 10 cascos grasa. (15) 20 sacos maíz, (16) 10 sacos maíz, (17) 10 fardos hilados de algodón, 1 cajón paja para escobas, [illegible] 2 cajones vino común, 101 cajón aceite de oliva, 50 cajones aceite de [illegible] y 1 casco ferretería, 1 cajón tejidos de algodón. [illegible] accesorios de [illegible], 2 barriles y 1 sera de aceitunas, 15 cajas higos 1 cajón orejones 2 cajones queso, (18) 7 [illegible] maíz (21) 1469 cajones conservas, 9 cajones líquidos, 2 cajones como tintes. 1 [illegible] garbanzos, 50 id [illegible], 165 id trigo, (20) 73[illegible] [illegible] ferretería, (19) 340 sacos porotos, 1 0 [illegible], 75 id arvejas, 00 [illegible] 67 id trigo, (23) 3 cajas mercaderías, (24) 2 [illegible] sacos maíz, (22) 66 000 kilos maíz, 10,069 [illegible] maíz, 1288 id [illegible], 1[illegible] [illegible], 2 cajas plumas (27) 23 toneladas sangre seca, (28) 258 ruedas chicharrones (25) 25 fardos garras (26) 108 [illegible], 44,70[illegible] [illegible] 3116 sacos maíz, 2 fardos sacos [illegible] 6145 kilos marlos, (29) 3 99 sacos huesos 23 [illegible], 33 fardos garras (3[illegible]) [illegible] saladas, 20941 kilos bronce viejo, (32) [illegible] 000 kilos [illegible] (31) 83,000 astas, 56,000 kilos pezuñas [illegible] sacos maíz, 107 cascos tripa, marlos, (33) 60 fardos paja.

MERCADO DE FLETES

El estar en la estación que hay casi ausencia de productos, obliga á los Agentes de vapores á declinar sus tipos.

Para Rio Janeiro por *carne tasajo* $ 4.500 á 5.000 *cereales* $ 4.000 á 5.000 Bahía por *carne tasajo* $ 6.000 *sebo* $ 7.000 *cereales* [illegible] $ 8.000 *cereales* $ 5.[illegible]0 á 6.000 y para Santos por [illegible] los 1.000 kilos á bordo.

Hay muy pocos veleros en lastre disponibles en el puerto.

Para todo destino rigieron los siguientes tipos:

POR VAPOR

Destino	Cueros secos	Cueros salados	[illegible]
Inglaterra	nominal	30.00 s.	[illegible]
Amberes	6[illegible] fs.	35.0[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo	60.00 m.	28.00 m.	[illegible]
Havre	60.00 fs.	30 á 35 f.	[illegible]
Marsella	75.00 fs.	nominal	[illegible]
Burdeos	75.00 fs.	"	[illegible]
Génova	75.00	"	[illegible]
Valparaiso	nominal	"	[illegible]
Estados Unidos	0.[illegible] fbs.	"	[illegible]
España al Norte	90.00 fs.	"	[illegible]
España en el Mediterráneo	75.00 fs.	"	[illegible]
Dunkerque	nominal	"	[illegible]

POR VELEROS

Destino	Cueros secos	Cueros salados				
Inglaterra	nominal	30 á 35 s.	nominal	nominal	14 s.	nominal
Amberes	"	30 á 35 s.	"	"	15 s.	"
Estados Unidos	1 2 p. á 5 [illegible]	nominal	"	$ 4.50 á 5 [illegible]	nominal	"
Havre	nominal	35 s.	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	"	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	14 s.	"

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 3/4 lana sanos	$	0.285 á 0.[illegible]0
Idem idem desechos	"	0.255 " 0.260
Idem de 1/2 lana sanos	"	0.270 " 0.275
Idem idem desechos	"	0.2[illegible] " 0.245
Idem 1/3 y 1/4 lana sanos	"	[illegible]
Idem idem desechos	"	0.2[illegible]5 " 0.240
Idem pelados sanos	"	0.205 " 0.210
Idem desechos	"	0.185 " 0.190
Idem mal desechos	"	0.115 " 0.130
Idem Cruza buena	"	0.078 " 0.080
Idem idem de [illegible]	"	0.170 " 0.180
Idem corderitos [illegible]	"	0.140 " 0.150
[illegible] las 10 piezas	"	0.360 " 0.370

CERDA

No ha [illegible] mejorado la situación de este artículo. Si bien las entradas al mercado son limitadas, los negocios que se han realizado son insignificantes en relación á la existencia disponible.

[illegible] se realizan algunos [illegible] lotes de [illegible] yeguariza superior [illegible] extremo de la cotización.

Queda el mercado en [illegible] poco favorable.

Se han realizado 30 fardos [illegible] quedan existentes 120 fardos.

Los precios que marcamos [illegible] yeguariza y nominales.

Cotizamos por 10 [illegible] por la mezcla son

Cerda [illegible]

Idem [illegible] nominal

[illegible] yeguariza superior | $ 4.20 á 4.25

[illegible] regular | " [illegible].90 " 4.00

Idem de vaca sin marlo | " 3.[illegible] " 4.10

Colas de vaca lavadas | " [illegible].50 " 4.25

CUEROS DE POTRO SECOS

Son escasas las entradas así es que los negocios no tienen importancia.

Difícilmente se reune un pequeño lote para exportar.

Los precios generalmente tienen mucha variación porque están en competencia el consumo local con la exportación.

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$	2.40 á 2.50
Id id mal desechos	"	1.[illegible] " 2.25
Id nonatos vacunos	"	2.9[illegible] " 3.00
Idem becerritos	"	2.9[illegible]
P[illegible]	"	[illegible]5 " 3.00
Nutrias enteras [illegible] como clasificadas	"	[illegible].49 " 6.50
Garras de [illegible] los 10[illegible] kilos	"	1.6[illegible]
Cueros de [illegible]	"	[illegible] " 0.35

MERCADO DE CARNE TASAJO

Poco movimiento ha habido para las plazas de las Antillas y sus causas se reducen á la terminación de la salazón. Se practicaron los siguientes negocios:

2.000 á 2.300 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales prontos, del Saladero Garbino (Gualeguay) á $ 8.098 los 100 kilos puestos al costado del vapor, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

1.600 á 1.800 fardos puras postas proporcionales prontos del Saladero Francisco Fregeiro á $ 8.098 los 100 kilos puestos abordo siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Respecto á la exportación de las Antillas ésta fué: 1.086 con 86.380 kilos.

En cuanto al Brasil, ha seguido su salida casi toda por cuenta de saladerista siendo ella compuesta de 6.013 fardos con 546.400 kilos.

Seccion Marítima

Buques cargando en el puerto hasta el 14 de Julio

POR MAIPUES Y DORREGO

Para el Mediterráneo

Lugre italiano «Palmira G.»

POR WILLIAMS Y Cª

Para Nueva York

Paylebot inglés «Sindara».

POR CHRISTOPHERSEN HNOS.

Para el Canal de la Mancha

Barca sueca «Hippalos».